



# Trabajo Fin de Grado

Las téseras de hospitalidad celtibéricas

Celtiberian hospitality *tesserae*

Autora:  
Julia Sebastián Rodríguez

Directores:  
Dra. María José Estarán Tolosa  
Dr. Borja Díaz Ariño

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
GRADO EN HISTORIA  
Año académico 2020/2021

## ÍNDICE

Resumen.....	pág. 3
Agradecimientos.....	pág. 4
1. Introducción.....	pág. 5
1.1. Justificación del trabajo y objetivos.....	pág. 5
1.2. Estado de la cuestión.....	pág. 6
1.3. Metodología.....	pág. 10
2. Definición del objeto y concepto de Tésera de Hospitalidad.....	pág. 11
2.1. La hospitalidad en la antigüedad.....	pág. 12
2.2. Distribución geográfica y cronológica de las téseras etruscas, griegas y latinas.....	pág. 17
2.3. Los soportes y los motivos iconográficos de las téseras etruscas, griegas y latinas...pág. 20	
2.4. El contenido: ¿qué nos dicen? ¿qué podemos leer?.....	pág. 22
3. Las Téseras de Hospitalidad Celtibéricas.....	pág. 24
3.1. La hospitalidad de tradición local en Hispania.....	pág. 26
3.2. Distribución geográfica y cronológica de las téseras.....	pág. 29
3.3. Los soportes y los motivos iconográficos.....	pág. 32
3.4. El contenido: ¿qué nos dicen? ¿qué podemos leer?.....	pág. 38
3.5. Estudios de caso.....	pág. 46
[T1.2.2 – Z.00.01].....	pág. 46
[T1.2.3 – TE.04.11].....	pág. 52
[T1.2.1 – P.02.01].....	pág. 57
4. Conclusiones.....	pág. 62
5. Bibliografía y recursos.....	pág. 64
Anexos.....	pág. 68

## RESUMEN

La hospitalidad fue una institución clave en el Mediterráneo antiguo que regulaba las relaciones sociales entre individuos pertenecientes a distintas entidades políticas garantizando la hospitalidad y la protección recíproca. Estos pactos de hospitalidad no solo implicaban a los firmantes, sino también a sus descendientes y familiares, lo que podía ocasionar problemas ya que cabía la posibilidad de que los beneficiarios de un antiguo acuerdo no se conocieran entre sí. Para resolverlo se crearon unos objetos para poder identificar a las partes involucradas en el acuerdo debiendo ser fácilmente transportables e imposibles de falsificar: las *tesserae hospitales*. Dentro del conjunto de téseras de hospitalidad, las celtibéricas poseen un puesto predominante, no solo por el elevado número de las mismas, sino por la existencia de rasgos propios que no se encuentran en el resto y que las hacen únicas dentro del mundo de la epigrafía.

Palabras clave: Hospitalidad – Téseras – Celtiberia

## ABSTRACT

Hospitality was a key institution in the ancient Mediterranean that regulated social relations between individuals belonging to different political entities, guaranteeing hospitality and reciprocal protection. These hospitality pacts involved not only the signatories, but also their descendants and relatives, which could cause problems as the beneficiaries of an old agreement might not know each other. To solve this problem, some objects were created to identify the parties involved in the agreement, which had to be easily transportable and impossible to forge: the *tesserae hospitales*. Within the group of hospitality tesserae, the Celtiberian ones have a predominant position, not only because of the large number of them, but also because of the existence of their own features which are not found in the rest and which make them unique in the world of epigraphy.

Key – words: Hospitality – tesserae – Celtiberian

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo pone punto final a cuatro años de carrera llenos de vivencias y es por ello por lo que quiero dedicar unas palabras de agradecimiento a todas las personas que me han acompañado en este camino. En primer lugar a mis dos directores por la paciencia que han tenido y en particular a María José: gracias por apoyarme desde el primer momento, por confiar y sacar lo mejor de mí, es un placer encontrarse a personas como tú que disfrutan de su trabajo y que transmiten esa ilusión que hay que tener. Por otro lado a mis amigos, con los que he compartido alegrías, risas, lloros, agobios... pero que han hecho que estos años sean mucho más llevaderos, divertidos y con los que sin duda he aprendido y crecido día a día. Y por supuesto a mi familia. Edu, eres una de las personas más brillantes que conozco (y conoceré) tanto en lo profesional como en lo personal y es un privilegio poder vivirlo en primera persona. Y a mis padres, con los que nunca tendrá suficientes palabras de agradecimiento, simplemente gracias.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Justificación del trabajo y objetivos.

Una de las conclusiones a la que he llegado a lo largo de mis cuatro años de carrera es que la epigrafía quizá sea una de las disciplinas menos trabajadas en el currículo de los grados de Historia dentro del mundo académico y, sin embargo, ha demostrado ser una de las ciencias más importantes dentro de nuestro ámbito.

Gracias a mis profesores Borja Díaz Ariño y María José Estarán Tolosa, que no solo son historiadores, sino también epigrafistas, descubrí que las inscripciones son unos documentos imprescindibles para el conocimiento, estudio y comprensión de la historia de la humanidad en todos sus ámbitos (en política, economía, sociedad, cultura...) y que la finalidad de la epigrafía no es solo descifrar e interpretar las inscripciones, sino que debemos plantearnos el porqué del epígrafe, quién lo escribió, cómo, cuándo y dónde. Asimismo, un objeto inscrito está conformado por toda una serie de elementos indivisibles que convienen ser estudiados tanto individualmente, como en su conjunto: el material, la tipología del objeto, la naturaleza de la inscripción, la técnica de escritura...

Dentro del gran *corpus* epigráfico del Mediterráneo occidental existen unas piezas que han recibido el nombre de *téseras de hospitalidad*. Gracias al avance de la investigación en las últimas décadas tanto a nivel nacional como europeo en este campo, me es posible realizar un panorama global muy adecuado para lo que se busca en un Trabajo Fin de Grado, esto es, realizar una síntesis completa y actualizada sobre un tema de investigación que nos interese y dejar abierta la posibilidad a seguir trabajándolo en el futuro.

Por lo tanto, a través de este trabajo nos planteamos ofrecer una síntesis y poner en valor el fenómeno epigráfico de las *téseras de hospitalidad* entendiéndolas como una expresión de la cultura epigráfica y centrándonos en la cultura celtibérica.

## 1.2. Estado de la cuestión.

Sobre las téseras de hospitalidad griegas, etruscas, latinas y celtibéricas se ha escrito mucho, pudiendo destacar las obras de Carlo De Simone, Gabriel Herman, Theodor Mommsen, Jürgen Untermann, Francisco Beltrán y Carlos Jordán. Sin embargo, todavía no se ha realizado un trabajo de síntesis que recoja todos los conocimientos sobre las mismas.

En pleno apogeo de los estudios celtibéricos en la década de los 90 Carlos Jordán publicó *Introducción al Celtibérico* (1998), estando catalogado como el primer manual de esta lengua cuyo objetivo era ante todo servir como apoyo a la docencia. Este trabajo se articuló en dos bloques: el primero tenía un carácter meramente lingüístico, mientras que el segundo consistía en una selección epigráfica en la que se incluyeron desde leyendas de monedas, inscripciones funerarias y láminas, hasta las téseras de hospitalidad conocidas en ese momento, de las que se realizaba un análisis lingüístico e interpretativo<sup>1</sup>.

Durante los años siguientes se impartieron clases, cursos y conferencias, centrando la actividad investigadora en el celtibérico. Todo ello desembocó en la labor recopilatoria e informativa de las novedades celtibéricas dentro de *Palaeohispanica: revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*<sup>2</sup>, de la que se hablará más tarde.

Con todo este camino recorrido a finales del año 2004 se publicó *Celtibérico*, que suponía un pequeño paso cualitativo y cuantitativo respecto a *Introducción al Celtibérico* (1998)<sup>3</sup>. Es en esta publicación donde se aumentó considerablemente el capítulo referido a las téseras de hospitalidad celtibéricas. Pero fue en el artículo “Revisión y balance del corpus de téseras celtibéricas” (2009) donde se realizó una “revisión y valoración desde el punto de vista histórico, paleo – epigráfico y lingüístico de las piezas consideradas téseras celtibéricas”, habiendo un antes y un después en el estudio de este *corpus*.

---

<sup>1</sup> Jordán 2019, 23.

<sup>2</sup> Jordán 2019, 24.

<sup>3</sup> Jordán 2019, 24.

Pero esta actividad docente e investigadora sobre la epigrafía y la lengua celtibérica no finaliza aquí, sino que a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XXI se ha consolidado en la Universidad de Zaragoza un gran equipo de trabajo no solo del celtibérico, sino de la epigrafía en general compuesto por C. Jordán Cólera, F. Beltrán Lloris, I. Simón Cornago, B. Díaz Ariño y M<sup>a</sup> J. Estarán Tolosa<sup>4</sup>.

De este modo llegamos al año 2019 con la publicación por parte de Carlos Jordán Cólera de la monografía *Lengua y epigrafía celtibéricas*, una obra que recoge los “conocimientos disponibles hasta la fecha en el terreno paleo-epigráfico y lingüístico de la única lengua celta que con seguridad está testimoniada en la Península Ibérica. Para ello se ha realizado una exposición de las características lingüísticas del celtibérico revisando minuciosamente las distintas propuestas planteadas. También se ha prestado especial atención a las diferentes lecturas de las piezas, confeccionando los aparatos pertinentes y analizando las variadas interpretaciones efectuadas a lo largo de la historia de la disciplina. Por su talante didáctico, la obra es accesible a un amplio público”.

Y para el estudio ya más concreto de las téseras de hospitalidad celtibéricas debemos acudir a las investigaciones y trabajos de Carlos Jordán Cólera, Francisco Beltrán Lloris, Borja Díaz Ariño e Ignacio Simón Cornago.

Carlos Jordán Cólera, Catedrático de Lingüística Indoeuropea de la Universidad de Zaragoza, ha centrado su actividad investigadora en las lenguas y culturas paleohispánicas. Para nuestro campo de estudio nos interesan artículos como “A propósito de las Téseras Celtibéricas de Viana” (1997) “Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas” (2003), “Sobre la interpretación de los mensajes contenidos en las téseras de hospitalidad celtibéricas” (2004), “Dos téseras de hospitalidad procedentes de Fitero (Navarra)” junto con M<sup>a</sup> Antonia Díaz Sanz (2006) o “Una tésera celtibérica procedente de Cantoral de la Peña (Palencia)” (2014).

---

<sup>4</sup> Jordán 2019, 25.

Del Catedrático de Historia Antigua Francisco Beltrán Lloris, uno de los grandes expertos en epigrafía latina y paleohispánica, subrayar “La Hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina” (2001), “De nuevo sobre la tésera Froehner” (2004), “Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico” (2005), “La epigrafía pública celtibérica” junto a Carlos Jordán (2008), “Revisión y balance del *corpus* de téseras celtibéricas” en colaboración con Carlos Jordán e Ignacio Simón Cornago (2009) o “El nacimiento de un tipo epigráfico provincial: las tabulas de hospitalidad y patronato” (2010). Asimismo, debemos destacar la publicación por parte de F. Beltrán y C. Jordán en el año 2016 del primer número de la colección AELAW Booklet que se ocupa de forma “concisa, didáctica y rigurosa” del celtibérico. Finalmente, el artículo científico más reciente es “Celtibérico” (2020) de F. Beltrán y C. Jordán nuevamente.

A los Doctores Ignacio Simón Cornago y Borja Díaz Ariño corresponden trabajos más recientes. El primero ha centrado su línea de investigación en las escrituras, en la epigrafía y las lenguas paleohispánicas escribiendo *Los soportes de la epigrafía paleohispánica: inscripciones sobre la piedra, bronce y cerámica* (2013). Díaz Ariño se ha acercado a la realidad social, política y económica de Hispania durante la República Romana, especialmente desde la perspectiva de las transformaciones culturales atestiguadas por los textos epigráficos redactando “Las tábulas de hospitalidad y patronato” (2016), entre otros. Un trabajo reciente que tienen ambos autores junto a F. Beltrán y C. Jordán es “El Bronce de Novallas (Zaragoza) y la epigrafía celtibérica en alfabeto latino” (2020) publicado por el Museo de Zaragoza.

Muchos de los artículos citados y recogidos en el apartado final de *Bibliografía y recursos*, se pueden consultar en *Palaeohispanica, revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*<sup>5</sup>. Se trata de una publicación anual centrada en el estudio multidisciplinar de las lenguas, escrituras y culturas locales de la Península Ibérica, y cómo les afectó su entrada en contacto con potencias externas como los fenicios, griegos y romanos. Todo ello sin olvidarse de investigar y abordar las antiguas lenguas y escrituras en el ámbito europeo.

---

<sup>5</sup> Se puede consultar en: <https://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica/index>

Las téseras de hospitalidad no solo celtibéricas, sino también las latinas, griegas y etruscas, están muy bien estudiadas a nivel material, iconográfico, epigráfico, lingüístico, cartográfico... toda una serie de investigaciones que sin duda han dado lugar a resultados extraordinarios. No solo se han llevado a cabo investigaciones de campo, sino también estudios de corte más interpretativo. Bien es cierto que como en toda cuestión histórica, quedan huecos que hay que seguir investigando y siempre con el apoyo de las otras ciencias y técnicas complementarias a la Historia y a la epigrafía.

### 1.3. Metodología.

Para la elaboración del presente Trabajo Fin de Grado ha sido necesario informarme en primer lugar sobre lo qué es una tésera, tipología, soportes y distribución geográfica de los hallazgos en el Mediterráneo occidental, para posteriormente centrarme en el fenómeno hispano. Para ello he consultado y leído material bibliográfico tanto de carácter general como específico recomendado por mis directores, que está recogido en el apartado de *Bibliografía y recursos*.

Igualmente, muy significativo ha sido el empleo de bases de datos de catalogación de epígrafes pudiendo destacar dos: *Hesperia: Banco de datos de lenguas paleohispanicas*<sup>6</sup> y *AELAW (Ancient European Languages and Writings)*<sup>7</sup>. En mi caso me he servido mayoritariamente de *Hesperia* puesto que ha recopilado y ordenado todos los materiales lingüísticos antiguos relativos a la Península Ibérica y al sur de Francia, entre los que se incluyen todos los textos en lenguas paleohispánicas, entre ellas, el celtibérico. Cabe mencionar que uno de los coordinadores del proyecto de *Hesperia* es Francisco Beltrán Lloris y que algunos de los investigadores que colaboran son Borja Díaz Ariño, María José Estarán Tolosa, Carlos Jordán Córlera e Ignacio Simón Cornago.

Una vez recopilada la información necesaria el siguiente paso fue estructurar el trabajo con la elaboración de un índice, estando este trabajo articulado sobre dos grandes puntos. El primero se trata de una introducción científica general en la que se definirá el concepto de tésera de hospitalidad atendiendo a la distribución geográfica y cronológica, así como a los soportes y a los motivos iconográficos. Por otro lado, el segundo gran apartado seguirá un esquema idéntico al anterior, pero centrándonos exclusivamente en las téseras de hospitalidad celtibéricas. Además, para aportar creatividad al trabajo se realizarán varios estudios de caso de algunas piezas. Todo ello acompañado de las debidas conclusiones en las que se destacarán los puntos más importantes, así como el listado de *Bibliografía y recursos* y los anexos con mapas, tablas e imágenes.

---

<sup>6</sup> Se puede consultar en: <http://hesperia.ucm.es/>

<sup>7</sup> Se puede consultar en: <http://aelaw.unizar.es/>

## 2. DEFINICION DEL OBJETO Y CONCEPTO DE *TÉSERA DE HOSPITALIDAD*

La hospitalidad se puede considerar como una institución clave dentro de las relaciones sociales en el Mediterráneo antiguo, como se explicará en el apartado 2.1. En algunos contextos para identificar a las personas involucradas en un acuerdo de hospitalidad se utilizaron pequeños objetos, de manera similar a una especie de contraseña, denominados *σύμβολα* (*symbola*) en Grecia y en Roma eran identificados con el nombre de *tesserae hospitales*<sup>8</sup>.

Actualmente se conocen al menos 64 piezas que pueden identificarse como téseras de hospitalidad. Todas provienen del Mediterráneo occidental, en concreto de Italia y sobre todo de España, pero también tenemos algunos ejemplos procedentes de Túnez, Sicilia y del sur de Francia<sup>9</sup>.

La tésera más antigua está datada en el siglo VI a. C., mientras que la más reciente es de época de Augusto. Sin embargo, la mayoría de ellas están fechadas entre los siglos II a. C. y I a. C<sup>10</sup>.

De las 64 piezas, ocho contienen inscripciones en etrusco, dos en griego, once en latín, una treintena en celtibérico (tanto en escritura paleohispánica como en alfabeto latino) y diez son anepígrafas<sup>11</sup>.

Todas comparten una serie de características comunes que comparten un claro parecido familiar más allá de las fronteras geográficas, culturales y lingüísticas<sup>12</sup>.

---

<sup>8</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 482.

<sup>9</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 482.

<sup>10</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 482.

<sup>11</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 482.

<sup>12</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 482.

## 2.1. La hospitalidad en la antigüedad.

*Ritualised friendship*<sup>13</sup> (“amistad ritualizada”) es un término introducido por el historiador Gabriel Herman para referirse a toda una serie de estrategias desarrolladas (y más o menos estandarizadas) por algunas sociedades antiguas cuyo objetivo era permitir las relaciones entre individuos pertenecientes a diferentes grupos humanos. Es por ello por lo que el vocablo griego *Ξενία* y el término romano *hospitium* se pueden incluir dentro de este amplio concepto<sup>14</sup>.

La idea de hospitalidad encuentra su origen en unas instituciones con un marcado carácter aristocrático que regulaban las relaciones entre individuos pertenecientes a distintas entidades políticas, garantizando la hospitalidad y la protección recíproca. Estas alianzas, que en ocasiones se representaban simbólicamente a través del intercambio de objetos, podían perdurar durante varias décadas al transmitirse de generación en generación<sup>15</sup>.

Antes de adentrarnos en la explicación de los rasgos de la *Ξενία* y del *hospitium*, conviene saber que poseemos algunos episodios en las fuentes antiguas que aluden al funcionamiento del *Ritualised friendship*.

Quizás el ejemplo más representativo es el famoso suceso que nos narra Homero en la *Ilíada*: cuando los guerreros Glaucus y Diomedes estaban a punto de luchar ante los muros de Troya, se reconocieron mutuamente como beneficiarios de un antiguo acuerdo de hospitalidad que había sido establecido por sus padres tiempo atrás; acto seguido, a pesar de ser enemigos, detuvieron el combate<sup>16</sup>.

---

<sup>13</sup> Herman 1987.

<sup>14</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 483.

<sup>15</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 483.

<sup>16</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 483.

En el periodo republicano debemos destacar dos comedias de Plauto, especialmente el *Poenulus*<sup>17</sup>, pero también *Cistellaria*<sup>18</sup>; así como algunos escritos de Cicerón<sup>19</sup>.

Si acudimos al verso 957 (Acto V, Escena Primera) del *Poenulus* podemos leer que el cartaginés Hannón expresa lo siguiente: "Dicen que su hijo Agorástocles vive aquí: a él le traigo esta contraseña de nuestro convenio de mutua hospitalidad"<sup>20</sup>. Unos versos más adelante (1048 – 1050), ya en la Segunda Escena del Acto V leemos que:

- Hannón. "Si es así, si quieres comparar tú los documentos de mutua hospitalidad, yo he traído el mío"<sup>21</sup>.
- Agorástocles. "Traq, enséñamelo; (*lo examina*) es exactamente igual, yo tengo el mío en casa"<sup>22</sup>.
- Hannón. "Querido amigo, yo te saludo; tu padre. Antídamas era amigo mío y lo había sido ya de mi padre. Ésta era la contraseña de nuestro convenio de hospitalidad mutua"<sup>23</sup>.

---

<sup>17</sup> En castellano denominada *El astuto cartaginés* o simplemente *El Cartaginés*, es una de las comedias de Plauto más extensas, unos 1.420 versos. Su fecha de redacción nos es desconocida y no tuvo ninguna resonancia en la literatura posterior más allá de algún elemento aislado, pero cuenta con varios versos redactados en cartaginés, siendo uno de los pocos testimonios conservados en dicha lengua por lo que su valor es incalculable. Esta comedia nos narra como un cartaginés de nombre Hannón encuentra y reconoce a su sobrino, raptado tiempo atrás, a través de una tésula de hospitalidad.

<sup>18</sup> *Cistella* (-ae) significa *cesta*, por lo que el título original en latín tiene diversas traducciones como *La Cestita* o la *Comedia de la cestita*, entre otros. Sin embargo, la edición con la que he podido trabajar lleva por título *La comedia de la arquilla*. Se trata de una obra en la que el personaje principal es abandonado al nacer y es reconocido por sus familiares ya de adulto gracias a un objeto que lo identifica denominada *cistella*, dando título a la obra. El inconveniente es que nos ha llegado en un estado muy fragmentario que hace imposible su puesta en escena y complica su lectura en gran medida. El lado positivo es que se puede fechar en torno al año 202 a. C. por la alusión en el verso 202 a la victoria de los romanos sobre los cartagineses (Batalla de Zama).

<sup>19</sup> De Cicerón nos interesan *Las Verrinas* (*In Verrem*), una serie de discursos pronunciados en el año 70 a. C. contra Verres, exgobernador de Sicilia, por abusos cometidos en su provincia. En esta obra describe en detalle los lazos de hospitalidad que unían a la aristocracia senatorial romana con los principales dignatarios de las ciudades sicilianas.

<sup>20</sup> Traducción de González – Haba 2002, 71.

En Herrero 1978, 181: *Eius filium ese hic praedicant Agorastoclem.*

*Ad eum hospitalem hanc tesseram mecum fero.*

<sup>21</sup> Traducción de González – Haba 2002, 76.

En Herrero 1978, 188: *Si itast, tesseram Conferre si uis hospitalem, eccam attuli.*

<sup>22</sup> Traducción de González – Haba 2002, 76.

En Herrero 1978, 188: *Agedum, huc ostende. Est par probe quam habeo domi.*

<sup>23</sup> Traducción de González – Haba 2002, 76.

En Herrero 1978, 188: *O mi hospes, salute multum! nam mihi tuus pater*

*Patritus ergo / hospes Antidamas fuit.*

*Haec mihi hospitalis tessera cum illo fuit.*

Por otro lado, en *La comedia de la arquilla* nos encontramos con<sup>24</sup>:

- Acto III, Escena única, verso 635: "Mira, aquí en esta arquilla están los dijes con los que te trajo entonces la mujer que te entregó a mí; así pueden tus padres reconocerte más fácilmente.
- Acto IV, Escena primera, verso 658: "Esta arquilla ¿es quizá de aquí, de nuestra casa?
- Acto IV, Escena segunda, verso 675: "La arquilla que tenía en mis manos, que me la habían dado aquí delante de la casa (...)".
- Acto IV, Escena segunda, verso 684: "(...) porque si no ha pasado nadie por aquí después que entré en la casa, estaría aquí la arquilla.
- Acto IV, Escena segunda, verso 731: "Una arquilla, joven, que me ha desaparecido de aquí por los aires".

Asimismo, gracias a este tipo de fuentes antiguas sabemos que esta práctica no fue exclusiva de los griegos y romanos, sino que contamos con diversos indicios que apuntan a que estaba generalizada. Recientemente se ha demostrado la existencia de costumbres similares en el área geográfica del Próximo Oriente; e incluso personajes tan ilustres como Julio César, Tácito y Diodoro Sículo describen varias tradiciones creadas para proteger a los extranjeros entre las poblaciones de Galos y Germanos, aunque en ninguno de los casos se ha atestiguado que emplearan objetos como las téseras como signos distintivos y a modo de contraseña<sup>25</sup>.

Una vez expuestos y descritos algunos ejemplos del uso de la hospitalidad en las fuentes antiguas, pasemos a enunciar los rasgos de la *Ξενία* y del *hospitium*. En primer lugar, debemos tener claro que el *hospitium* puede verse como el equivalente romano de la *Ξενία* griega, compartiendo notables similitudes, pero mostrando también rasgos distintivos.

---

<sup>24</sup> Traducción de González – Haba 1996, 18 – 50.

<sup>25</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 484.

Una de las semejanzas es que ambos sistemas se desarrollaron en la esfera pública. De este modo la *Προξενία* (*proxenía*) ha determinado la existencia de un vínculo de hospitalidad entre una *polis* y un extranjero asociado a la concesión de diversos privilegios. La abundancia de inscripciones relacionadas con esta institución incluyen desde el otorgamiento de decretos, hasta numerosas listas de *proxenoi*<sup>26</sup>, siendo una clara muestra de su importancia como mecanismo de estructuración de las relaciones sociales entre las ciudades griegas, principalmente en la era helenística<sup>27</sup>.

Por el contrario, sabemos mucho menos del *hospitium publicum* romano. Se ha demostrado que los romanos emplearon téseras de hospitalidad para documentar pactos de carácter público promovidos por ciudades y, aunque su contenido es debatido, parece evidente su vinculación desde los siglos V a. C. y IV a. C. con la obtención de la ciudadanía local, jugando un papel clave en la integración de las comunidades latinas y de las ciudades vecinas<sup>28</sup>. De hecho, esa oportunidad de obtención de la ciudadanía es la característica más clara que distingue el *hospitium* de la *ξενία*<sup>29</sup>.

Esta vinculación entre *hospitium* y ciudadanía permaneció viva hasta finales del periodo republicano empleándose a nivel municipal para la consolidación de lazos entre ciudades extranjeras y miembros de la aristocracia romana senatorial y ecuestre<sup>30</sup>. El mejor ejemplo de esta práctica es el famoso proceso conocido a través de Cicerón en el que el senador L. Cornelius Balbus utiliza como argumento para demostrar su condición de ciudadano romano la firma de un tratado de hospitalidad con su ciudad natal (Gades) que implicaba la pérdida de su ciudadanía gaditana originaria<sup>31</sup>.

---

<sup>26</sup> En la Antigua Grecia, el próxeno era el representante de los intereses de una *polis* en otra, de forma similar a los actuales cónsules. Eran designados por su *polis* a cambio de la obtención de ciertos honores y privilegios. Un rasgo muy interesante es que estos privilegios podían alcanzar a los descendientes del próxeno. La institución que regulaba estas relaciones de hospitalidad se denominaba *proxenía*.

<sup>27</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 484.

<sup>28</sup> Beltrán, Jordán y Simón 2009, 627.

<sup>29</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 484.

<sup>30</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 484.

<sup>31</sup> Beltrán, Jordán y Simón 2009, 627.

Finalmente, durante la era augústea la *Προξενία* y el *hospitium publicum* fueron perdiendo importancia progresivamente como consecuencia del avance del patronazgo cívico en el Mediterráneo<sup>32</sup>.

Como se ha comentado con anterioridad, estos pactos de hospitalidad no solo implicaban a los firmantes, sino también a sus descendientes y familiares. El inconveniente que se derivaba de esto era la posibilidad de que los beneficiarios de un antiguo acuerdo no se conocieran entre sí. Para resolver este problema se utilizaron objetos que, además de permitir la identificación de las partes involucradas en el acuerdo, también debían ser fácilmente transportables e imposibles de falsificar. Es decir, los *σύμβολα* griegos y las *tesserae hospitales* romanas<sup>33</sup>.

Por lo tanto, cuando describimos una tésera de hospitalidad, nos referimos a pequeños objetos de bronce, hueso o marfil, generalmente figurativas y que se usaban para identificar a las dos partes involucradas en un acuerdo de hospitalidad. Una de las caras solía ser plana para permitir que las dos fichas que pertenecen al mismo acuerdo se emparejasen entre sí. En la mayoría de los casos, la cara plana también se utilizó para inscribir un breve texto que en su mayoría incluía el nombre de una o de ambas partes, una característica solo atestiguada por las propias inscripciones<sup>34</sup>.

La identificación de los objetos empleados en pactos de hospitalidad a veces posee problemas significativos, especialmente cuando las inscripciones no son lo suficientemente explícitas o cuando son objetos anepigráficos<sup>35</sup>.

---

<sup>32</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 484.

Para conocer qué fue el patronazgo cívico se puede acudir a Melchor 2018: E. Melchor Gil, El patronazgo cívico en la Hispania Romana, 2018, España.

<sup>33</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 485.

<sup>34</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 485.

<sup>35</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 485.

## 2.2. Distribución geográfica y cronológica de las téseras etruscas, griegas y latinas.

Aunque este trabajo se centre en el estudio de las téseras de hospitalidad celtibéricas, es conveniente hablar sucintamente sobre el resto de *tesserae* porque recordemos que se trata de un fenómeno epigráfico que se dio en toda la cuenca del Mediterráneo occidental y de este modo tener una visión global del mismo.

Geográficamente hablando todas las téseras de hospitalidad, incluyendo los *σύμβολα* griegos y las celtibéricas, provienen del Mediterráneo occidental, siendo un total de 64 piezas (véase Anexo 1, Mapa 1).

Su distribución cronológica no es homogénea (véase Anexo 2, Tabla 1). La tésera más antigua es etrusca y está datada en el siglo VI a. C. No conocemos ninguna que se pueda acreditar entre los siglos V a. C. y IV a. C. Los ejemplos en latín provenientes de Italia se fechan aproximadamente en el siglo III a. C. y/o principios del II a. C., excepto una que probablemente sea de mediados del siglo II a. C. La mayor parte de las piezas de la Península Ibérica, incluidas todas las téseras celtibéricas, la mayoría de las latinas y las anepigráficas, están datadas entre mediados del siglo II a. C. y mediados del siglo I a. C. Los dos *σύμβολα* griegos son también de este periodo. Las últimas *tesserae* son tres ejemplos del interior de Península Ibérica datadas a comienzos del siglo I d. C. En este punto las téseras de hospitalidad desaparecen de los registros epigráficos, siendo sustituidas definitivamente en época imperial por las *tabulae hospitales* y *patronatus* como soporte de los acuerdos de hospitalidad y patronato<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Díaz 2012, 205.

Para *tábulas de hospitalidad y patronato* se puede acudir a los trabajos de Díaz 2012 y Díaz 2014.

Comenzaremos hablando de las téseras etruscas. En el año 1898 en la necrópolis de Bordj – Djedid en Cartago y a finales de la década de los 70 del siglo XX en el área de Sant’Omobono (Roma), se encontraron dos piezas de marfil datadas en el siglo VI a. C. que han sido interpretadas como téseras de hospitalidad<sup>37</sup>. Aunque esta lectura ha sido muy bien recibida en los últimos años, en realidad no se tienen datos concluyentes que permitan afirmar que los etruscos tenían una institución análoga a la *ξενία* griega o al *hospitium* romano<sup>38</sup>. Dejando a un lado esta problemática, ambos objetos poseen dos caras: en una se representa en relieve la figura de un animal, mientras que la inscripción<sup>39</sup> ha sido realizada en la cara plana para permitir que las partes del acuerdo se identificaran cuando encajaran ambas piezas<sup>40</sup> (véase Anexo 3, Imagen 1).

Por otro lado, una excavación llevada a cabo en Poggio Civitate (Murlo, Italia) ha dejado ver fragmentos de otras seis posibles téseras, todas ellas seguramente del siglo VI a. C. Tres representan un león y las otras corresponden a una esfinge, a un toro (o a un caballo) y a dos mujeres mirándose la una a la otra<sup>41</sup>.

En segundo lugar, ejemplos de *σύμβολα* griegos solo conocemos dos y ambos han sido datados entre los siglos II a. C y I a. C<sup>42</sup>. El primero se descubrió en 1749 en la necrópolis de Lilibeo (Sicilia) estando fabricado en marfil y representando dos manos entrelazadas en el anverso, motivo iconográfico que se repetirá en las téseras contemporáneas tanto latinas como celtibéricas<sup>43</sup>. La otra pieza se descubrió en un lugar no especificado en el sur de Francia en el año 1717, siendo de bronce y reproduciendo en detalle una mano derecha a tamaño real (véase Anexo 3, Imagen 2)<sup>44</sup>.

---

<sup>37</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 490.

<sup>38</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 490.

<sup>39</sup> La tésera de Cartago está escrita en etrusco.

<sup>40</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 490.

<sup>41</sup> Maggiani 2006.

<sup>42</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 492.

<sup>43</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 492.

<sup>44</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 492.

Por otra parte, solo conocemos cuatro téseras procedentes de Italia, todas ellas datadas entre el siglo III a. C. y mediados del siglo II a. C. Se trata de pequeñas piezas zoomórficas de bronce, dos en forma de cabeza de carnero y las otras dos en forma de delfín (véase Anexo 3, Imagen 3)<sup>45</sup>.

Finalmente, la Península ibérica ha proporcionado siete téseras de bronce con textos latinos. Cuatro se pueden fechar entre finales del siglo II a. C. y el final del período republicano; mientras que las otras tres son de comienzos del siglo I d. C. Una retrata dos manos entrelazadas, dos tienen forma de delfín, un motivo común tanto entre téseras italianas como celtibéricas, y otra tiene forma de jabalí (véase Anexo 3, Imagen 4). Las tres restantes se encuentran en pequeñas láminas de bronce, más o menos rectangulares, de bordes desiguales (véase Anexo 3, Imagen 5)<sup>46</sup>.

Antes de continuar con los soportes y los motivos iconográficos de las téseras que acabamos de enumerar, debemos hablar de la existencia de una posible tésera de hospitalidad púnica.

Las téseras etruscas de Bordj – Djedid (Cartago) y Sant’Omobono (Roma), así como el *σύμβολον* de Lilibeo, poseen claras conexiones con el entorno púnico<sup>47</sup>. Es más, el contenido de la pieza griega recuerda al pacto de hospitalidad entre un griego y un cartaginés que se puede leer en el *Poenulus*<sup>48</sup>. La existencia de este paralelismo entre la obra de Plauto y el *σύμβολον* hace pensar en el uso por parte de las poblaciones púnicas del Mediterráneo occidental de objetos como contraseñas en acuerdos de hospitalidad<sup>49</sup>. Esta hipótesis se asienta tras encontrarse a mediados del siglo XX en una excavación de la antigua colonia fenicia de Baria (Almería), una tésera ósea en forma de manos entrelazadas (Anexo 3, Imagen 6) que ha sido datada en el siglo I a. C. Aunque no hay ningún indicio de inscripción, bien por alteraciones o por ser anepigráfica, lo más probable es que estemos ante una tésera púnica<sup>50</sup>.

---

<sup>45</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 494 y 495.

<sup>46</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 496 y 497.

<sup>47</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 494.

<sup>48</sup> Véase apartado 2.1.

<sup>49</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 494.

<sup>50</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 494.

## 2.3. Los soportes y los motivos iconográficos de las téseras etruscas, griegas y latinas.

Todas las téseras han sido realizadas en bronce, a excepción de las etruscas y uno de los *σύμβολα* cuyo soporte es el marfil<sup>51</sup>. Partiendo de esta base, las téseras realizadas en bronce se pueden dividir en dos grupos según la técnica de elaboración empleada. El primer grupo recoge las téseras realizadas con el método de fundición a la cera perdida, normalmente con una de las caras en relieve y la otra plana. El segundo lo conforman las piezas elaboradas mediante un fino corte de una hoja de bronce, una técnica mucho más simple que la primera y que es exclusiva de la Península Ibérica<sup>52</sup>.

Desde el punto de vista iconográfico se puede realizar una distinción entre las téseras figurativas que incluyen las piezas zoomórficas y las de manos entrelazadas; y las no figurativas, es decir, las téseras geométricas (véase Anexo 2, Tabla 2).

Comenzando con las téseras figurativas, las manos entrelazadas es el motivo que está más directamente asociado con el *hospitium*<sup>53</sup> (véase Anexo 3, Imagen 7). Su origen se remonta al área geográfica del Próximo Oriente Antiguo, desde donde se distribuyó extensamente por todo el Mediterráneo. Durante el período clásico fue adoptado en Grecia, donde se asoció con acuerdos internacionales. Sin embargo, la iconografía de las manos entrelazadas parece ser una innovación relativamente más reciente, quizás de origen italiano. Su introducción en la Península Ibérica fue una de las consecuencias de la influencia romana ya que su uso no está atestiguado entre las poblaciones autóctonas antes de la conquista. Por lo tanto, se trata de un motivo con una larga tradición y profundas raíces en el Mediterráneo, lo que explica su uso en contextos culturales muy heterogéneos<sup>54</sup>.

---

<sup>51</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 503.

<sup>52</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 503.

<sup>53</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 504.

<sup>54</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 505.

Por otro lado, los animales son el motivo iconográfico más frecuente. Por ejemplo, cuatro de las téseras etruscas son representaciones de leones, otra tiene forma oso y la otra de bóvido; dentro de las latinas de la Península Itálica dos son carneros y las otras dos son delfines; y de las latinas de la Península Ibérica una tiene forma de oso y las otras dos de delfines<sup>55</sup>.

En cuanto al significado y el motivo de elección de la iconografía no siempre es posible determinarlo. En algunos casos parece que la elección podría estar conectada con víctimas de algún tipo de sacrificio como ofrenda a las divinidades que protegen el acuerdo, siendo este quizás el significado de las representaciones de los carneros. Sin embargo, no a todos los animales representados se les puede aplicar esta interpretación como es el caso de los leones de las téseras etruscas, iconografía tal vez influenciada por motivos comunes en las tradiciones del periodo orientalizante<sup>56</sup>. Es más, todo hace pensar que el criterio empleado a la hora de seleccionar un motivo icnográfico concreto es el resultado de una compleja convergencia de influencias tanto externas como locales, pero su significado todavía no está claro<sup>57</sup>.

Finalmente, como las téseras geométricas y las láminas rectangulares con bordes irregulares se consideran una creación de los celtíberos, se tratarán en el apartado 3.3.

Para concluir debemos decir que la mayoría de los textos fueron grabados mediante la técnica de la incisión. Sin embargo, nos encontramos con que las téseras latinas y celtibéricas de la Península Ibérica fueron inscritas con punción<sup>58</sup>.

---

<sup>55</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 506.

<sup>56</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 506.

<sup>57</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 504.

<sup>58</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 503.

## 2.4. El contenido: ¿qué nos dicen las téseras? ¿qué podemos leer?

En relación con las téseras etruscas, el texto de la pieza procedente de la excavación de Sant’Omobono (Roma) seguramente se refiera a las dos partes implicadas en el acuerdo de hospitalidad distinguiéndose un *praenomen* (el equivalente a nuestro nombre), un *nomen* (el equivalente a nuestro apellido) y un *nomen gentilicium*<sup>59</sup> (indica el nombre de la gens, esto es, el linaje al que pertenecía el individuo)<sup>60</sup>. Muy parecido es el caso de la tésera de Cartago en la que aun habiéndose conservado incompleta, se puede diferenciar un *praenomen*, un *nomen gentilicium* y un topónimo<sup>61</sup>. Finalmente, en relación con el contenido de esas seis posibles téseras de Poggio Civitate, en algunas de ellas se han reconocido secuencias que podrían pertenecer a antropónimos, pero como las inscripciones se conservan parcialmente es complicado realizar una lectura clara de las mismas.

En segundo lugar, el *σύμβολον* de Lilibeo registra un acuerdo de hospitalidad entre dos individuos (un cartaginés y un griego), un pacto que incluye a los descendientes, una clara característica de este tipo de contratos<sup>62</sup>. Y en cuanto al contenido del *σύμβολον* encontrado en el sur de Francia, no se trata de un acuerdo como el anterior entre dos personas, sino más bien un acuerdo de hospitalidad pública que involucraba a la comunidad gala de los *Velaunii*<sup>63</sup>.

---

<sup>59</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 491.

<sup>60</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 490 – 491: se puede leer: *araz silqetenas spurianas*. La primera palabra parece ser el *praenomen*, mientras que la última es el *nomen gentilicium*. Relativo a *silqetenas*, algunos expertos piensan que puede el *nomen*, mientras que para otros hace referencia a la ciudad de Sulcis en Sardinia.

<sup>61</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 491: se ha conservado incompleta, pero se puede leer: *mi puinel karθazies vesph+[--]na. puinel* se debe interpretar como el *praenomen*; la siguiente palabra probablemente se refiera a Cartago, es decir, el lugar de residencia de Puniel; y la última parte podría corresponder al *nomen gentilicium* de la familia con la que Puniel ha establecido el pacto de hospitalidad.

<sup>62</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 492.

<sup>63</sup> Beltrán 2001, 39.

Por otra parte, tres de las téseras procedentes de Italia recogen acuerdos de hospitalidad privados entre un ciudadano romano y un extranjero por el que se comprometen a darse asistencia y hospitalidad en sus respectivas comunidades, y que seguiría en pie durante las generaciones venideras<sup>64</sup>. La cuarta registra un acuerdo de *hospitium publicum*, pero lamentablemente está incompleta y es difícil establecer quiénes eran las partes contrayentes del pacto<sup>65</sup>.

Finalmente, entre las téseras latinas de la Península Ibérica hay ejemplos cuyos textos nos indican la existencia del modelo de *hospitium privatum* como el que encontramos en la Península Itálica en el que romanos y provinciales son quienes establecen el acuerdo; mientras que otras tienen claros rasgos locales que sin duda muestran la existencia de tradiciones de hospitalidad celtibéricas en el que se realiza un pacto entre una ciudad peregrina y un provincial, que en algunos casos conlleva la concesión de ciudadanía local<sup>66</sup>.

Por ejemplo, la tésera recuperada en “El Castillo” (Teruel), lugar que no ha podido ser identificado, corresponde sin ninguna duda a un acuerdo de hospitalidad entre dos individuos, siendo equiparable a lo documentado en Italia. En contraposición, las téseras de Fuentes Claras (Teruel) y Cáceres el Viejo (Cáceres) son más difíciles de interpretar, pero todo parece indicar que en ambos acuerdos estaban involucrados indígenas.

---

<sup>64</sup> Beltrán 2001, 37.

<sup>65</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 494 – 495.

<sup>66</sup> Beltrán 2001, 47.

### 3. LAS TÉSERAS DE HOSPITALIDAD CELTIBÉRICAS

Se denomina *celtibérico* a una lengua indoeuropea<sup>67</sup> de la familia celta documentada epigráficamente en la zona interior del nordeste peninsular<sup>68</sup>. En concreto en el área que coincide con el curso superior y medio del río Ebro hasta la actual Zaragoza, las cabeceras de los ríos Turia, Júcar, Guadiana y Tajo, y el curso superior y medio del río Duero, es decir, las serranías y valles atravesados por el Sistema Ibérico. Esta zona descrita comprende lo que los romanos y las fuentes antiguas denominaron *Celtiberia*<sup>69</sup>.

Conociendo la delimitación geográfica de la Celtiberia, ¿qué pueblos emplearon el celtibérico como lengua? Se ha establecido que los Belos (*Belli*), Titos (*Titti*), Lusones (*Lusones*) y Arévacos (*Arevaci*), aunque en ocasiones también se alude a los Pelendones (*Pelendones*) y Vacceos (*Vaccae*) como celtíberos<sup>70</sup>. Sin embargo, las inscripciones en lengua celtibérica se documentan en territorios de otros pueblos que no se consideran propiamente celtíberos: los Berones (*Berones*), Carpetanos (*Carpetani*), Turboletas (*Turboletes*), Olcades (*Olcades*) y Lobetanos (*Lobetani*)<sup>71</sup> (véase Anexo 1, Mapa 2).

El celtibérico es una lengua de *corpus fragmentariamente atestiguada*, es decir, una lengua desaparecida cuyo conocimiento lingüístico directo se basa exclusivamente en los testimonios escritos con los que contamos conformando un *corpus* cerrado y delimitado y cuya única forma de aumentarlo es descubrir nuevos epígrafes<sup>72</sup>.

---

<sup>67</sup> Jordán 2019, 46: el término indoeuropeo posee un contenido única y exclusivamente lingüístico con el que calificamos a una serie de lenguas que se creen emparentadas genéticamente, fruto de la evolución de una lengua anterior. Asimismo, se emplea como sustantivo para denominar a esa lengua madre.

<sup>68</sup> Beltrán y Jordán 2020, 632.

<sup>69</sup> Jordán 2019, 43.

<sup>70</sup> Beltrán y Jordán 2020, 632: el término de origen griego “celtíbero”, literalmente “celta de Iberia”, fue acuñado para designar a ciertas comunidades del interior hispano en las que los romanos reconocieron rasgos comunes con los celtas de la Cisalpina y de las Galias con los que estaban familiarizados.

<sup>71</sup> Beltrán y Jordán 2020, 636.

<sup>72</sup> Jordán 2019, 45.

En relación con la cronología y el desarrollo de la producción epigráfica del *corpus* celtibérico, éste se data desde el último cuarto del siglo III a. C., coincidiendo *grosso modo* con el comienzo de la conquista romana de la Península Ibérica, hasta el siglo I d. C., momento en el que su uso debió reducirse al ámbito familiar para desaparecer completamente en los sucesivos decenios<sup>73</sup>.

Se han catalogado hasta la fecha más de 500 inscripciones. Aproximadamente la mitad son grafitos muy breves (de uno o dos signos) sobre cerámica, así como leyendas monetales. La otra mitad son inscripciones de una mayor entidad como epígrafes sobre láminas y placas de bronce<sup>74</sup>, téseras de hospitalidad, epitafios, rótulos sobre fusayolas<sup>75</sup> e inscripciones rupestres, entre otras<sup>76</sup>.

Dentro de este conjunto epigráfico debemos destacar tipologías tan particulares como las *tesserae hospitales*, de las que conocemos no menos de una treintena que con seguridad son genuinas de la Celtiberia<sup>77</sup>. Además, gracias a su similitud con las téseras romanas y a que en ellas hay inscritos tanto nombres personales como de ciudades, permiten realizar una interpretación aproximada de su contenido y de su función en la sociedad<sup>78</sup>.

Los celtíberos emplearon dos sistemas de escritura: el signario paleohispánico, fruto de la adopción y adaptación del signario ibérico levantino y del noreste tal vez a finales del siglo III a. C.; y el alfabeto latino<sup>79</sup>.

Por todo ello la epigrafía celtibérica está considerada como una manifestación característica del primer proceso de romanización en las regiones interiores del noreste de Hispania, siendo uno de sus tipos epigráficos más característicos las téseras de hospitalidad<sup>80</sup>.

---

<sup>73</sup> Beltrán y Jordán 2020, 638.

<sup>74</sup> Debemos destacar los bronces de Botorrita, cuatro placas encontradas en Contrebia Belaisca (la actual Botorrita, en Zaragoza), tres de ellas en lengua celtibérica y la cuarta en latín.

<sup>75</sup> Fatás y Borrás 2016, 154: es una pieza del telar en la Antigüedad, generalmente de cerámica, tronco o bitroncocónica, perforada, que se colocaba en lo alto del huso de hilar. Suele llevar algún sello, señal, marca de propiedad... Las hay también ornamentales, para remate de grandes alfileres...

<sup>76</sup> Beltrán y Jordán 2020, 632 – 633.

<sup>77</sup> Para más información Beltrán, Jordán y Simón 2009 o acudir al Banco de datos *Hesperia*

<sup>78</sup> Beltrán y Jordán 2020, 649.

<sup>79</sup> Para más información sobre la adopción del alfabeto latino por parte de los celtíberos: Simón 2020.

<sup>80</sup> Beltrán 2001, 35.

### 3.1. La hospitalidad de tradición local en Hispania.

El punto de partida lo establecemos en la introducción por parte de los romanos de la práctica de la hospitalidad interindividual documentada en Italia durante los siglos III a. C. y II a. C<sup>81</sup>.

La rápida adopción y adaptación por parte de los celtíberos de esta práctica se debió a tres factores: en primer lugar, la fecha temprana en la que da comienzo la conquista romana permitió su extensión por el interior de la Península Ibérica; por otro lado, la inestabilidad y debilidad de la presencia romana en estas mismas zonas interiores incentivó a los gobernadores provinciales y magistrados a buscar contactos y apoyos entre las poblaciones locales de la Celtiberia para establecer pactos interindividuales con los indígenas, una política que veían muy útil de cara al futuro; y, por último, a la existencia entre estas poblaciones indígenas de la Celtiberia de una práctica similar que las hizo propensas a firmar este tipo de pactos de hospitalidad interindividuales con ciudadanos romanos cuyo hábito de poner por escrito el acuerdo sobre una contraseña de bronce fue incorporado a la tradición local<sup>82</sup>.

Hay suficientes evidencias para distinguir rasgos originales que permiten suponer que antes de la llegada de los romanos había entre las comunidades celtibéricas un tipo de hospitalidad propio y acorde con sus necesidades a la hora de establecer relaciones sociales. ¿De qué manifestaciones hablamos? El empleo de formas originales para los soportes<sup>83</sup>, la naturaleza de los contrayentes firmantes del pacto y, naturalmente, el elevado número de documentos conservados (una treintena de autenticidad segura), siendo la mayor concentración de toda la cuenca occidental del Mediterráneo<sup>84</sup>.

---

<sup>81</sup> Beltrán 2001, 54.

<sup>82</sup> Beltrán 2001, 54.

<sup>83</sup> Véase punto 3.3.

<sup>84</sup> Beltrán 2001, 36.

En relación con la naturaleza de los acuerdos, la hipótesis más viable y aceptada es la defendida por Francisco Beltrán quien considera que es muy posible que la mayoría de las piezas celtibéricas documenten concesiones de ciudadanía local<sup>85</sup>. Ahora bien, esta idea no ilustra las razones específicas a las que responden estos pactos, es decir, el o los motivos que impulsaron a algunas ciudades a otorgar a foráneos el derecho de ciudadanía y a éstos a querer ostentar el privilegio que suponía dicha concesión<sup>86</sup>.

Posiblemente las ciudades obtenían a través de estos extranjeros influyentes "mecenas" de sus intereses en otras comunidades, al mismo tiempo que éstos conseguían actuar en aquéllas en pie de igualdad con los ciudadanos de pleno derecho. ¿Cuál era el objetivo de esta política? No lo sabemos porque las inscripciones no permiten dar una respuesta concreta a esta pregunta, pero obtener la ciudadanía debía otorgar a los beneficiarios plena protección jurídica para sus actividades civiles y económicas, así como la posibilidad de influir políticamente en decisiones comunitarias<sup>87</sup>.

Otra hipótesis muy interesante sobre la naturaleza de estos pactos, pero que cuenta con un escaso apoyo entre la comunidad científica, es la defendida por Joaquín L. Gómez – Pantoja según el cual las concesiones de ciudadanía local se realizaban para garantizar los derechos de paso para la ganadería trashumante enmarcada dentro de un complejo sistema de pastoría móvil en Hispania<sup>88</sup>. La existencia de prácticas trashumantes en la Celtiberia es más una teoría apoyada por la existencia de la posterior Mesta medieval, que un hecho comprobado. Para su descarte como hipótesis se alude a la procedencia geográfica de los protagonistas que aparecen en los pactos de hospitalidad documentando relaciones entre comunidades relativamente próximas por lo que el desarrollo de prácticas trashumantes de larga distancia resulta poco probable<sup>89</sup>. Además, si atendemos a las téseras latinas procedentes de la Península Itálica o a las fuentes literarias, nada da pie a pensar que la naturaleza de estos pactos tenía relación con dicha práctica ganadera.

---

<sup>85</sup> Simón 2008, 135.

<sup>86</sup> Beltrán 2001, 57.

<sup>87</sup> Beltrán 2001, 57.

<sup>88</sup> Gómez – Pantoja 2016.

<sup>89</sup> Beltrán 2001, 57 – 58.

Independientemente de ello, todo parece indicar que las condiciones que favorecían estos pactos habrían perdido fuerza a comienzos del Principado puesto que a partir de la época de Tiberio las inscripciones de hospitalidad de tradición local son muy poco frecuentes, seguramente como consecuencia de la difusión de la ciudadanía romana en Hispania que hizo pasar a segundo plano la relevancia del disfrute de la ciudadanía local, hasta desaparecer en el curso del siglo II d. C. poniendo fin a la tradición de la hospitalidad en las regiones célticas de las provincias hispanas<sup>90</sup>.

Por lo tanto y la idea con la que nos debemos quedar es que entre los celtíberos existían pactos de *hospitium* interindividuales y pactos de *hospitium* entre una ciudad y un individuo que conllevaba la concesión de la ciudadanía local, siendo este último el que más desarrollaron. Ello nos muestra la importancia que había entre estas comunidades de la condición cívica, así como la capacidad para establecer vínculos cívicos entre diferentes comunidades, en ocasiones pertenecientes a etnias distintas, favorecidos sin duda por la comunidad lingüística y cultural<sup>91</sup>.

---

<sup>90</sup> Beltrán 2001, 58.

<sup>91</sup> Beltrán y Jordán 2020, 663.

### 3.2. Distribución geográfica y cronológica de las téseras.

En este apartado se va a detallar donde se ha encontrado cada tésera con el objetivo de adquirir una visión mucho más profunda de la distribución geográfica (véase Anexo 1 Mapa 3) y a su vez poder acercarnos a las problemáticas arqueológicas con las que nos enfrentamos a la hora de investigar este conjunto epigráfico.

Siguiendo el trabajo de Ignacio Simón Cornago (2008), la información sobre el lugar concreto y las circunstancias del hallazgo varía notablemente en cada pieza pudiéndose establecer tres tipos: téseras descubiertas en el transcurso de una excavación arqueológica; las que son fruto de hallazgos fortuitos; y las que proceden del mercado de antigüedades.

La única pieza procedente de una excavación arqueológica es [T1.2.3 – TE.04.11]<sup>92</sup>. Fue hallada en el yacimiento de La Caridad (Caminreal, Teruel), dentro de un nivel arqueológico intacto en una de las estancias de la Casa IV de la *Insula* V en el transcurso de una campaña durante el año 2002. Sin embargo, por comunicación oral se me ha informado del descubrimiento de otras 3 – 4 téseras durante una excavación y que verán la luz el año que viene.

Siete téseras se han encontrado en la provincia de Cuenca. Así es el caso de [T1.1.1 – SP.02.02], [T1.2.1 – SP.02.25SUSPECTA], [T1.3.1 – SP.02.07SUSPECTA] y [T4.1 – CU.00.01] cuyo lugar de hallazgo es desconocido, pero se plantea que puede ser dentro de esta provincia. De Cuenca también procedería [T1.1.2 – SP.02.43] y [T1.1.11 – CU.01.01], de las que no hay información sobre su lugar de descubrimiento, aunque se propone para ambas la pedanía de Villas Viejas e incluso el propio yacimiento Castro de Fosos de Bayona en el término municipal de Huete. Finalmente, aunque [T1.1.3 – CU.02.01SUSPECTA] pertenece a una colección particular, gracias a la investigación se ha podido plantear que la tésera procede de una villa romana en Torrejoncillo del Rey.

---

<sup>92</sup> La primera referencia de las inscripciones celtibéricas es según Jordán 2019 y la segunda corresponde al Banco de Datos *Hesperia*. En algunas aparece el término SUSPECTA, es decir, una tésera de la que se sospecha su autenticidad.

Por otro lado, [T1.1.13 – NA.08.02] se halló junto al trazado de la vía romana que unía *Bursao* (Borja, Zaragoza) con *Cascantum* (Cascante, Navarra) muy cerca de la Laguna de Lor. También en las cercanías de Zaragoza se habría encontrado [T1.2.2 – Z.00.01], en concreto en el yacimiento de *Contrebia Belaisca* (Botorrita). Un caso parecido a [T1.1.3 – CU.02.01SUSPECTA] es el de [T1.1.4 – Z.04.02], una tésera que fue comprada en el mercado de antigüedades y que pertenece a la colección particular Cerralbo, pero se tienen suficientes conocimientos para afirmar que procede de Cerro Villar, un yacimiento situado a 4 kilómetros al este de Monreal de Ariza (Zaragoza).

Otros dos núcleos de hallazgos de téseras son Soria y Navarra. En la provincia de Castilla y León se han encontrado tres piezas: [T1.3.2 – SO.06.02] en *Uxama Argaela* (El Burgo de Osma); [T2.4 – SO.07.01] en el yacimiento Las Eras (Ciadueña); y [T5.1 – SO.03.01] en Muro de Ágreda. Mientras que de Navarra provienen nada más y nada menos que seis téseras y todas ellas de autenticidad segura: [T2.1 – NA.07.02] fue hallada en la Ermita de San Esteban (Cintruénigo); [T6.1 – NA.07.01] en Fitero; y [T3.2 – NA.01.04], [T3.3 – NA.01.01], [T6.2 – NA.01.02] y [T6.3 – NA.01.03] en La Custodia (Viana).

Para ir concluyendo, [T1.1.5 – P.03.01] procede de Palenzuela (Palencia); [T1.1.7 – TO.02.01] de Nambroca (Toledo); [T1.2.5 – SP.02.01] quizá de Patones de la Sierra (Madrid); [T2.2 – BU.03.01] de La Mesa (Belorado, Burgos); [T4.3 – BU.01.01] de Sasamón (Burgos); y [T3.1 – SP.02.37SUSPECTA] es del mercado de antigüedades, aunque hay noticias de que uno de sus propietarios indicó que la encontró en las cercanías de Ávila.

Finalmente, hay un número importante de téseras de las que se desconoce por completo su origen y/o lugar de hallazgo: [T1.1.6 – SP.02.27], [T1.1.8 – SP.02.09SUSPECTA], [T1.1.9 – SP.02.10SUSPECTA], [T1.1.10 – SP.02.21SUSPECTA], [T1.1.12 – SP.02.14SUSPECTA], [T1.2.4 – SP.02.19], [T2.3 – SP.02.06], [T2.5 – P.04.01SUSPECTA], [T3.4 – SP.02.24], [T3.5 – SP.02.18SUSPECTA], [T3.6 – SP.02.12SUSPECTA], [T4.2 – SP.02.05] y [T6.4 – P.05.01].

Aquí termina la explicación de la distribución geográfica de los hallazgos de las téseras de hospitalidad celtibéricas en escritura paleohispánica, por lo que a continuación se detallará el de las téseras en alfabeto latino.

La gran zona de hallazgos en este caso es Palencia: [T1.1.2 – P.01.01] fue hallada en la zona 5 de Monte Cildá, situado en el término municipal de Olleros de Pisuerga; mientras que [T1.1.4 – P.02.02] y [T1.2.1 – P.02.01] en Paredes de Nava.

Por otro lado, [T1.1.3 – CC.04.01] es de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres); [T1.2.3 – Z.04.03] de Cerro Villar (Zaragoza); [T1.3.1 – SE.03.01] de La Mesa del Almendro (Lora del Río, Sevilla); [T4.1 – BU.01.02] de Sasamón (Burgos); y la que tiene como referencia [T5.2. – Martínez y Jordán 2016] es de Eras de San Martín (Alfaro, La Rioja). Finalmente, de [T1.1.1 – Rodríguez 2009], [T1.2.2 – SP.02.22], [T5.1 – SP.02.26SUSPECTA] y [T3.1 – BU.02.01] se desconoce el lugar de hallazgo.

Teniendo en cuenta estos datos geográficos que acabamos de exponer y la problemática de que solo una pieza del total de las téseras (de momento) ha sido descubierta en el transcurso de una excavación arqueológica<sup>93</sup>, nos lleva a plantearnos la siguiente cuestión: ¿de qué época son las téseras? Por lo general la cronología absoluta de todo el *corpus* de *tesserae* celtibéricas se sitúa entre los siglos II a.C. y I a.C., franja temporal establecida gracias a las referencias indirectas históricas y arqueológicas<sup>94</sup>. Bien es cierto que aquellas téseras en las que se empleó la escritura paleohispánica se fechan entre finales del siglo II a. C. y comienzos del siglo I a. C., mientras que las de alfabeto latino son probablemente más recientes, quizás ya bien entrado el siglo I a. C.<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup> [T1.2.3 – TE.04.11].

<sup>94</sup> Jordán 2019, 518.

<sup>95</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 499.

### 3.3. Los soportes y los motivos iconográficos.

Todas las téseras son de bronce habiendo ciertas variaciones en las aleaciones de metal empleadas<sup>96</sup>. Como comentamos en el apartado 2.3, todas las téseras del Mediterráneo occidental realizadas en bronce se pueden dividir en dos grupos según la técnica de elaboración empleada. El primero recoge aquellas piezas fabricadas con el método de fundición a la cera perdida, mientras que el otro lo conforman las téseras elaboradas mediante un fino corte de una hoja de bronce, tratándose de una técnica mucho más simple que la primera y que es exclusiva de la Península Ibérica<sup>97</sup>, donde sin lugar a duda los celtíberos tuvieron una gran predilección por el bronce siendo su adopción y utilización una consecuencia de la influencia latina<sup>98</sup>.

Como ya se indicó también en el apartado 2.3. la mayoría de los textos de las téseras de hospitalidad de todo el Mediterráneo fueron grabados mediante la técnica de la incisión. Sin embargo, nos encontramos con la particularidad de que las téseras latinas y celtibéricas de la Península Ibérica fueron inscritas con punción<sup>99</sup>.

Desde el punto de vista formal las téseras se pueden dividir en dos grandes grupos: las de carácter figurativo (zoomorfas y antropomorfas) y las de carácter no figurativo/abstracto (geométricas). Partiendo de esta clasificación general, vamos a ver uno por uno los tan variados motivos iconográficos empleados en dichas piezas.

En primer lugar, debemos decir que la dependencia formal de las téseras celtibéricas respecto de las latinas es incuestionable. Desde el punto de vista material debe ser subrayado que casi todas las formas clásicas documentadas en Italia e Hispania encuentran eco entre las téseras celtibéricas: las manos estrechadas y la representación de la diestra, el delfín, el pez e incluso la cabeza de carnero<sup>100</sup>, como vamos a ver a continuación.

---

<sup>96</sup> La excepción es [T1.3.1 – SP.02.07SUSPECTA] que fue realizada con plata y es por ello por lo que se considerada muy sospechosa.

<sup>97</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 503.

<sup>98</sup> Jordán 2019, 518 – 519.

<sup>99</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 503.

<sup>100</sup> Beltrán 2001, 48.

Cuatro téseras celtibéricas tienen forma de pez: [T1.1.7 – TO.02.01] es un pez esquemático en el que se distingue de manera excepcional la cabeza, el cuerpo y la cola del animal; [T2.2 – BU.03.01] es una placa de bronce con forma de pez en la que se aprecia la forma de la cabeza y dos pequeñas aletas en lo que sería el lomo y la barriga; por último, [T3.5 – SP.02.18SUSPECTA] y [T4.1 – BU.01.02] son también peces esquemáticos (véase Anexo 3, Imagen 8; y Anexo 3, Imagen 9).

En consonancia con los peces, el delfín es un animal muy común en la iconografía clásica estando relacionado y asociado con Apolo y los contextos marítimos. El pueblo celta del interior de la Península Ibérica adoptó rápidamente este motivo, pero es imposible saber si la representación de los delfines fue interpretada por los celtíberos a través de su propio pensamiento o, por el contrario, si fue un motivo cuyo éxito entre estas poblaciones se debió al prestigio que tenían los modelos iconográficos grecorromanos<sup>101</sup>. ¿Y cuáles son las téseras celtibéricas en forma de delfín? [T4.2 – SP.02.05], [T1.1.4 – P.02.02] y [T1.2.3 – Z.04.03] (véase Anexo 3, Imagen 10; y Anexo 3, Imagen 11).

Para concluir, el otro motivo adoptado de los romanos es el de la cabeza de carnero: [T1.1.13 – NA.08.02] y [T1.2.1 – SP.02.25SUSPECTA] tienen forma de medio prótomo<sup>102</sup> de carnero (véase Anexo 3, Imagen 12; y Anexo 3, Imagen 13); [T2.5 – P.04.01SUSPECTA] es un alto relieve con forma de cabeza de carnero en el que se ha marcado y estilizado la oreja, el ojo, la boca y el cuerno; y [T1.1.1 – Rodríguez 2009] es una oveja.

---

<sup>101</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 506.

<sup>102</sup> Fatás y Borrás 2016, 267: *protome* es el torso o parte anterior de un animal, empleada ornamentalmente.

Ahora bien, los celtíberos no se limitaron a copiar los modelos romanos, sino que también emplearon otros motivos como soporte de sus pactos. En la mayor parte de los casos, y siguiendo la tradición figurativa romana, recurrieron a animales como el toro, el cerdo, el jabalí, el oso o la paloma<sup>103</sup>, como expondremos a continuación.

Los dos motivos iconográficos que más emplearon los celtíberos fueron los équidos y los suidos. Para algunos investigadores [T1.1.9 – SP.02.10SUSPECTA] tiene forma de prótomo de caballo, mientras que para una minoría sería un caballito de mar (véase Anexo 3, Imagen 14). [T1.3.1 – SP.02.07SUSPECTA] y [T2.1 – NA.07.02] son también prótomos de caballo (véase Anexo 3, Imagen 15). Asimismo, [T1.2.3 – TE.04.11] y [T6.1 – NA.07.01] tienen forma de caballo (véase Anexo 3, Imagen 16; y Anexo 3, Imagen 17). Y [T5.2. – Martínez y Jordán 2016] es un caballo en el que se distinguen muy bien el ojo, pero la cola del animal es un poco desproporcionada. Finalmente, [T1.2.4 – SP.02.19] se duda si tiene forma de medio toro o de medio caballo.

En cuanto a los suidos, bien con forma de jabalí bien con forma de cerdo, contamos con: [T1.1.6 – SP.02.27], [T1.3.2 – SO.06.02], [T3.3 – NA.01.01] y [T3.4 – SP.02.24] tienen forma de cerdo o jabalí (véase Anexo 3, Imagen 18); [T3.1 – SP.02.37SUSPECTA] puede ser un verraco (cerdo) o un topo; [T4.1 – CU.00.01] es un jabalí (véase Anexo 3, Imagen 19); [T6.2 – NA.01.02] se trata de un cuarto trasero de un cerdo o de una vaca (véase Anexo 3, Imagen 20); y [T6.4 – P.05.01] es la mitad trasera de un suido.

Por otro lado, cuatro téseras tienen forma de toro: [T1.1.2 – SP.02.43] es el perfil de una cabeza de toro (véase Anexo 3, Imagen 21); [T1.1.11 – CU.01.01] es un toro estante en el que se destacó el nacimiento del cuerno en la cabeza; [T4.3 – BU.01.01] se trata de una placa de bronce en forma de toro o caballo (véase Anexo 3, Imagen 22); y [T3.1 – BU.02.01] es una cabeza de toro en la que se distingue el hocico, un ojo, una oreja y un cuerno.

---

<sup>103</sup> Beltrán 2001, 48 y 49.

Otro motivo iconográfico exclusivo de la Península Ibérica son los pájaros. [T1.1.3 – CU.02.01SUSPECTA] es un plano convexo con forma de pájaro en cuya cabeza se aprecia un ojo de gran tamaño y un pico que sobresale, así como una especie de cola que apunta hacia arriba. [T5.1 – SP.02.26SUSPECTA] es un pájaro con un pico ancho y fuerte, parecido al de los cuervos, en el que también se han marcado el ojo, las alas y las plumas (véase Anexo 3, Imagen 23). Y lo más seguro es que [T1.1.5 – P.03.01] sea una paloma (véase Anexo 3, Imagen 24).

Contamos con solo una tésera con forma de oso: [T1.1.4 – Z.04.02] (véase Anexo 3, Imagen 25). Bien es cierto que para [T1.1.1 – SP.02.02] se ha propuesto que sea una piel extendida de jabalí o de oso, aunque por la posición de las patas traseras, el hocico y las orejas, lo más probable es que sea el segundo (véase Anexo 3, Imagen 26).

Un grupo de téseras en el que no está muy clara la iconografía es el que recoge a los animales carnívoros. Por ejemplo, [T1.1.8 – SP.02.09SUSPECTA] tiene forma de cabeza de caballo o de lobo, pero gracias a que en su boca abierta hay representado un posible canino inferior, se piensa que lo más probable es que sea un lobo (véase Anexo 3, Imagen 27). En [T5.1 – SO.03.01] se aprecian rasgos de diferentes animales como un toro (final de la nariz e inicio de la boca), un caballo (oreja pequeña) y un carnívoro (enormes fauces abiertas), por lo que hay diferentes interpretaciones. [T1.1.3 – CC.04.01] puede ser un lince o un gato montés (véase Anexo 3, Imagen 28). Y [T1.3.1 – SE.03.01] tiene forma de cabeza de perro, lobo o incluso algunos especialistas apuntan a que es un león.

Finalmente, [T3.6 – SP.02.12SUSPECTA] es una tésera muy particular porque para algunos investigadores tiene forma de serpiente enrollada al ser una chapa fundida con forma más o menos circular y con dos orificios a los lados (véase Anexo 3, Imagen 29).

Vistos los motivos icnográficos zoomorfos, pasamos a enumerar los antropomorfos habiendo un total de tres ejemplares: [T1.2.2 – Z.00.01] representa dos manos derechas estrechadas muy detalladas y realistas al tener marcadas las uñas, los nudillos y los huesos del dorso de la mano (véase Anexo 3, Imagen 30); [T1.1.2 – P.01.01] son dos manos entrelazadas en las que también son claros los dedos y las uñas (véase Anexo 3, Imagen 31); y [T1.2.1 – P.02.01] es como la anterior (véase Anexo 3, Imagen 32).

Y para terminar debemos hablar de la singularidad de [T1.1.12 – SP.02.14SUSPECTA]. Esta tésera no entra dentro en ninguno de los dos grupos anteriores al tratarse de una chapa de bronce con los bordes biselados con forma de una especie de copa (véase Anexo 3, Imagen 33).

Como decíamos con anterioridad, desde el punto de vista formal las téseras se pueden dividir en dos grandes grupos: las de carácter figurativo (zoomorfas y antropomorfas) y las de carácter no figurativo/abstracto. Acabamos de ver todas las téseras celtibéricas que entran dentro del primer conjunto, por lo que ahora vamos a enumerar y explicar las no figurativas, estas son, las geométricas.

Antes que nada, debemos saber que las téseras geométricas están consideradas como una creación de los celtíberos de la Península Ibérica ya que no se conocen ejemplares fuera de dicho territorio. Su identificación como *tesserae hospitales* es segura ya que, por un lado, sus diseños permiten que dos piezas correspondientes a un mismo acuerdo de hospitalidad se unan (unas parecen completar, unidas a las complementarias, un cubo o una figura similar, mientras que otras están dotadas de vástagos que encajan entre sí), y por otro lado porque los textos inscritos se asemejan a los documentados en los ejemplos figurativos<sup>104</sup>.

El origen de este tipo de forma no está muy claro. Todo parece indicar que no fueron el resultado de la abstracción de los motivos figurativos, sino que existe la posibilidad que se hayan basado en modelos realizados en otros materiales: el sistema de ensamblaje es similar a los sistemas de montaje utilizados en carpintería por los celtíberos, por lo que pueden haber reproducido piezas que originalmente eran de madera. También se ha sugerido que pueden reproducir documentos hechos de piel, pero por el momento no hay indicios que permitan confirmar esta teoría<sup>105</sup>.

---

<sup>104</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 508.

<sup>105</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 508.

¿Y cuáles son las téseras geométricas? [T1.1.10 – SP.02.21SUSPECTA] es más o menos rectangular de bulto redondo teniendo una de sus caras plana. [T1.2.5 – SP.02.01] está recortada de una forma particular con el objetivo de ser encajada con otra pieza para conformar un paralelepípedo completo (véase Anexo 3, Imagen 34). [T2.3 – SP.02.06] es de sección cuadrada doblada dos veces. [T2.4 – SO.07.01] tiene cuatro piezas paralelepíédicas (véase Anexo 3, Imagen 35). [T3.2 – NA.01.04] como la anterior tiene cuatro vástagos paralelepíédicos unidos y que no pueden separarse, planteándose que estas dos piezas unidas sean una pieza gemela para [T6.3 – NA.01.03] (véase Anexo 3, Imagen 36). Y [T.1.2.2 – SP.02.22] es una placa más o menos rectangular (es un poco más ancha por un lado que por otro), cuyas esquinas son redondas y en la que en el lado más corto hay un entrante que deja dos pequeños salientes a modo de reducidas patas (véase Anexo 3, Imagen 37).

Por lo tanto y como hemos comprobado, algunas téseras retratan motivos iconográficos adoptados de los modelos romanos como las manos entrelazadas o los delfines. Sin embargo, en la mayoría de los casos los celtíberos no se limitaron a copiar el repertorio de imágenes suministrado por Roma, sino que utilizaron motivos derivados de las tradiciones iconográficas locales poseyendo una dimensión simbólica indiscutible entre los pueblos de origen celta como aves, jabalíes, caballos, osos y bóvidos<sup>106</sup>. Además, es común (y exclusivo) entre las téseras celtibéricas la existencia de pequeñas varillas y/o agujeros circulares destinados a que dos téseras correspondientes a un mismo pacto se encajen entre sí con el objetivo de identificar de una forma más sencilla a las dos partes firmantes del pacto<sup>107</sup>.

---

<sup>106</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 499.

<sup>107</sup> Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020, 499 – 500.

### 3.4. El contenido: ¿qué nos dicen las téseras? ¿qué podemos leer?

Por norma general los epígrafes de las téseras de hospitalidad celtibéricas son breves porque muchos de los documentos apenas tienen dos o tres palabras. Sin embargo, poseemos algunos textos más complejos que contienen tres o cuatro líneas. Recordemos que el celtibérico todavía no se ha podido traducir completamente debido a la pequeña cantidad de documentación, pero entre los textos de las téseras cuya interpretación es más segura cabe distinguir dos tipos principales: aquellas piezas que contienen solo el nombre de uno de los contrayentes, es decir, documentos unilaterales; y aquellas téseras en la que parece constar ambos, estos son los documentos bilaterales<sup>108</sup>.

Por ejemplo, [T4.2 – SP.02.05] es un documento unilateral cuya lectura es:

**retukeno · uisal-**

**ikum**

Estamos ante una fórmula onomástica personal en la que Retukeno es el nombre propio (Rectugenus en las inscripciones latinas); y, por otro lado, uisalikum hace referencia a la *gens* de los Visáligos. Por lo tanto, se traduce como '(Pacto) para con Rectugenio de los Visáligos'<sup>109</sup>.

Dentro de los documentos unilaterales poseemos un grupo de téseras en el que el contrayente del pacto es una ciudad a la que se alude mediante un adjetivo gentilicio que se encuentra solo o dependiendo del término KAR/CAR<sup>110</sup> y en las que por tanto hay una referencia segura a una localidad. Veamos algunos ejemplos a continuación.

---

<sup>108</sup> Beltrán 2001, 49.

<sup>109</sup> Jordán 2019, 618 – 619.

<sup>110</sup> Jordán 2019, 259 – 268: el término *kar* fue una de las primeras palabras de las que se tuvo constancia en el terreno léxico del celtibérico y, en concreto, en el contenido de las téseras de hospitalidad. Su traducción y significado no está exento de problemas, pero para una mayoría se trataría de una palabra plena (completa) de la raíz \**kar-* 'amar' y, de hecho, se propone para su traducción el término 'amistad' puesto que entre los romanos también existían los pactos de amistad. Sin embargo, se suele emplear la palabra 'pacto' para su traducción.

Lectura de [T1.1.1 – SP.02.02]:

### **libiaka**

Se trata de un adjetivo con sufijo *-ka*, siendo el localicio de la ciudad que otorgó el pacto de amistad: Libia<sup>111</sup>. En este caso el adjetivo gentilicio no está dependiendo de *kar*, pero se presupone y se traduce como: ‘Libiense’ → ‘(pacto) libiense’<sup>112</sup>.

Lectura de [T1.1.2 – SP.02.43]:

### Cara A: **sekobiriza**

### Cara B: **sekobiriza**

El adjetivo *\*segobrigyā* sería el localicio correspondiente al topónimo *\*segobriks* < *\*sego-brig-s*, la población que ha otorgado el pacto, estas es, Segóbriga<sup>113</sup>. Al igual que en el anterior caso, el adjetivo gentilicio no está dependiendo de la palabra *kar*. Su traducción: ‘Segobriguense → ‘(pacto) segobriguense’<sup>114</sup>.

Lectura de [T1.1.4 – Z.04.02]:

### **uetitanaka · kar**

Al igual que en [T1.1.1 – SP.02.02], estamos ante un adjetivo formado con el sufijo *-ka*, pero en este caso el localicio que hace referencia a la comunidad ciudadana que ha otorgado el pacto sí que está dependiendo de la palabra *kar*. Se traduce como: ‘Pacto ve(n)titanense’<sup>115</sup>.

---

<sup>111</sup> Libia es la latinización de Oliva u Oliba (*Oλίβα*), los nombres otorgados por las fuentes clásicas a una antigua ciudad celta berona situada en las proximidades del actual municipio de Herramélluri (La Rioja). Así fue el caso de Plinio el Viejo que empleó el étnico *Libienses* en su *Naturalis Historia* y Ptolomeo *Oλίβα* en su *Geografía*. Fue conquistada por el cónsul romano Tiberio Sempronio Graco (padre de los famosos hermanos Tiberio y Cayo Sempronio Graco) en torno al año 178 a. C., permaneciendo muy anclada en sus antiguas tradiciones celtas y romanizándose de forma tardía.

<sup>112</sup> Jordán 2019, 519 – 521.

<sup>113</sup> Segóbriga es un importante yacimiento celta y romano enclavado en lo alto de un cerro denominado “Cabeza del Griego” al sur del municipio de Saelices (Cuenca).

<sup>114</sup> Jordán 2019, 521 – 523.

<sup>115</sup> Jordán 2019, 525 – 527.

Lectura de [T1.1.5 – P.03.01]:

**uirouiaka · kar**

De nuevo, un adjetivo formado con *-ka* a partir del nominativo *uirouia* y que está dependiendo de *kar*. El localicio quizá haga referencia a la ciudad de Virovesca<sup>116</sup> traduciéndose como: ‘Pacto viroviense’<sup>117</sup>.

Lectura de [T1.1.11 – CU.01.01]:

**libiaka**

**kortika · kar**

La primera palabra parece ser la misma que la inscrita en [T1.1.1 – SP.02.02], es decir, ‘libiaca’ (‘de la ciudad de Libia’); para *kortika* se acepta el significado de ‘público’; y tenemos la palabra *kar*. Por lo tanto, la traducción queda como: ‘Pacto público libiense’<sup>118</sup>.

Lectura de [T1.1.2 – P.01.01]:

**TVRIASICA ·**

**CAR**

Su traducción: ‘Pacto turiasonense’, aludiendo sin duda a la ciudad de Turiaso<sup>119</sup>.

Lectura de [T1.1.4 – P.02.02]:

**AR[G]AILICA CAR**

Su traducción: ‘Pacto argelense’, refiriéndose a Uxama Argaela<sup>120</sup>.

---

<sup>116</sup> Para algunos Virovesca fue una de las diez ciudades de los autrigones, tribu prerromana establecida en el norte de la Península Ibérica, y más concretamente su capital. Su ubicación corresponde con la actual Briviesca (Burgos). Contamos con algunas referencias a la misma en fuentes como *Naturalis Historia* de Plinio o *Geografía* de Ptolomeo.

<sup>117</sup> Jordán 2019, 527 – 529.

<sup>118</sup> Jordán 2019, 537 – 539.

<sup>119</sup> Turiasu fue una ciudad perteneciente al pueblo celtíbero de los lusones. Su nombre se conservó en época romana en el municipio de Turiaso, ubicado en Tarazona (Zaragoza). Se desconoce la localización exacta del enclave en época celtibérica, aunque pudo estar situada en el actual municipio de Tarazona o en algún poblado del entorno como La Oruña (Vera de Moncayo).

<sup>120</sup> Uxama Argaela fue una de las ciudades de los arévacos, un pueblo celtíbero, que ocupa el cerro del Castro y que mira a la actual ciudad de El Burgo de Osma - Ciudad de Osma, en la provincia de Soria.

Las dificultades de interpretación acrecientan en el siguiente grupo de textos, más complejos, que parecen consignar los nombres de las dos partes contrayentes y a los que, por ello, se denominan pactos bilaterales<sup>121</sup>.

Por ejemplo, la lectura de [T1.2.5 – SP.02.01] es la siguiente:

Cara A: **sekilako · amikum · melmunos**

Cara B: **ata**

Cara C: **arekorati-**

Cara D: **ka · kar**

Cara E: **bistiros · lastiko ·**

Cara F: **ueizos**

La Cara A es una probable fórmula onomástica personal trimembre compuesta por el nombre personal (*sekilako*), el nombre familiar (*amikum*) y la filiación (*melmunos*). Relativo a la palabra *ata* no está muy clara ni su función ni su significado. Por otro lado, *arekoratika* es el gentilicio de la ciudad de Arekorata<sup>122</sup> y está dependiendo de la palabra *kar*. Finalmente, en la Cara E tenemos lo que parece ser otra fórmula onomástica personal pero bimembre, sin filiación, y seguida del posible substantivo *ueizos* que se ha propuesto entender como “testigo” o “magistrado”<sup>123</sup>.

Su traducción: ‘Pacto aregoratense para con Segilaco, del grupo de los Amicos, hijo de Melmón ¿ata? Pístiro, del grupo Lástico, testigo’<sup>124</sup>.

---

<sup>121</sup> Beltrán 2001, 51.

<sup>122</sup> Augustóbriga fue una ciudad celtibérica cuyo nombre era *Arekorataz* y que fue refundada bajo el imperio de Augusto con el nombre de Augustóbriga. Actualmente sobre ella se encuentra el pueblo de Muro de Ágreda (Soria).

<sup>123</sup> Beltrán 2001, 51.

<sup>124</sup> Jordán 2019, 558 – 562.

Lectura de [T2.3 – SP.02.06]:

Cara A: **otoni · a-**

Cara B: **ntor-**

Cara C: **os**

Cara D: **biltire-**

Cara E: **i · kor-**

Cara F: **tika**

Esta pieza presenta varios problemas de lectura e interpretación, pero estaríamos ante una fórmula onomástica personal (*otoni antoros*); *biltirei* podría ser el locativo que indica la población emisora del pacto; y para *kortika* se acepta el significado de ‘público’. Por lo tanto, la posible traducción quedaría como: Otni, hija de Andros. (Pacto) público en Biltiro<sup>125</sup>.

Otro ejemplo de lectura e interpretación inciertas es el de [T1.2.3 – Z.04.03] puesto que hay varios signos ilegibles que se han conservado de forma parcial en la segunda línea:

+KA+ARCOBRIG(---)

GO++++++CIDOSO

Aun así, tras el término inicial *kar* aparece la referencia a Arcóbriga<sup>126</sup> y, en la segunda línea, un posible antropónimo<sup>127</sup>.

Otros dos ejemplos de pactos bilaterales son [T1.2.2 – Z.00.01] y [T1.2.1 – P.02.01], pero se analizarán con una mayor profundidad en el apartado 3.5.

---

<sup>125</sup> Jordán 2019, 579 – 581.

<sup>126</sup> El yacimiento celtíbero y romano de Arcóbriga se encuentra situado en el Cerro Villar, término municipal de Monreal de Ariza (Zaragoza), en la margen derecha del río Jalón, a unos dos kilómetros al oeste del casco urbano de dicha población.

<sup>127</sup> Beltrán 2001, 51.

Los grupos previos no abarcan todos los ejemplos conocidos, ni muchos menos se han expuesto todas las téseras correspondientes a cada conjunto, sino que hay otras piezas que no son fácilmente clasificables en ninguno de los esquemas que se acaban de exponer<sup>128</sup>.

En algunos casos se trata de un texto fragmentario cuyo mensaje está incompleto como ocurre con [T6.2 – NA.01.02]:

[---]+iko · loukio · kete[---]

[---]ko

En otros casos, la interpretación es complicada por la brevedad del texto como es el caso de [T3.2 – NA.01.04] cuya lectura es:

### **sakarokas**

En cuanto a su interpretación, algunos investigadores pensaron que nos encontrábamos ante el nombre de una ciudad \*Sa(n)caroca o \*Sa(n)caroga, pero ante la rareza de la formación morfológica, en la actualidad se piensa que estamos ante la referencia a un grupo familiar. De esta forma la traducción quedaría: '(amistad) para con (el grupo familiar) Sacaroca'<sup>129</sup>.

---

<sup>128</sup> Beltrán 2001, 52.

<sup>129</sup> Jordán 2019, 595 – 598.

Un caso excepcional es el de [T3.3 – NA.01.01] y [T3.4 – SP.02.24] cuya lectura es:

([T3.3 – NA.01.01]): **berkuakum · sakas**

([T3.4 – SP.02.24]): **kamasiosuei**

**ikenionke**

**setantunos**

En [T3.3 – NA.01.01] *berkuakum* se relaciona con *berkantikum* que está bien atestiguado en la toponimia hispana: Berganzo (Álava) o Bergantiños (La Coruña). En cuanto a la segunda palabra se opinaba que se trataba de un nominativo singular masculino que indicaba el representante del grupo que realiza el pacto traduciéndose como: ‘Sakas, de los Serkuakos’. Bien es cierto que para otros investigadores *sakas* puede considerarse un genitivo singular de un antropónimo y por lo tanto el genitivo dependiente del *kar* no expreso. En este caso la traducción quedaría como: ‘(Pacto) para con Saca (del grupo familiar) de los Bercuacos’. Por otro lado, [T3.4 – SP.02.24] se ha interpretado como una posible fórmula onomástica personal trimembre<sup>130</sup>.

Independientemente de la lectura que se dé a ambos textos, hace unos años se contaba con la posibilidad de que ambos constituyeran las dos mitades de un mismo pacto de hospitalidad, circunstancia que sería única en el conjunto de la epigrafía de hospitalidad en todo el Mediterráneo occidental, pero esta hipótesis se ha desechado puesto que la orientación de ambas piezas es la misma<sup>131</sup>.

---

<sup>130</sup> Jordán 2019, 598 – 605.

<sup>131</sup> Jordán 2019, 598.

Por último, merece una consideración especial [T1.3.1 – SE.03.01]:

CAAR · ICVRBICA

SALVANTICA

QVE

Se identifican como dos posibles gentilicios correspondientes a las desconocidas ciudades de \*Icurbi y \*Saluantia. Aunque este hecho deja abiertas las posibilidades de su interpretación final, Jordán lo traduce como ‘Pacto icurbicense y salvanticense’, pero sin poder determinar si el pacto se establecía entre esas dos ciudades (era recíproco) o si había una tercera a la que afectaba el pacto y que no aparece en el documento<sup>132</sup>.

En tal caso el pacto en cuestión tendría por contrayentes, no a una ciudad y un individuo, sino dos ciudades. La observación tiene su interés pues los pactos de hospitalidad entre ciudades no están documentados en ningún lugar del occidente romano salvo precisamente en la Bética, en donde, a comienzos del siglo I d. C., hay constancia de tres acuerdos suscritos por ciudades entre sí<sup>133</sup>, para los que esta tésesa ofrece un interesante paralelo<sup>134</sup>.

Pese a las múltiples dificultades de comprensión que presentan los textos de las téseras de hospitalidad celtibéricas, cabe destacar que éstas registran pactos que suelen incumbrir a una ciudad, aunque esta característica no se puede aplicar a todos los pactos puesto que en un principio las téseras unilaterales que registran el nombre de un individuo o de un grupo familiar podrían consignar acuerdos interindividuales a semejanza de las téseras latinas de época republicana procedentes de Italia y de varias de las de la Península Ibérica. Sin embargo, en la mayoría de los epígrafes bilaterales parece claro que los contrayentes son una ciudad y un individuo, a excepción de la mencionada [T1.3.1 – SE.03.01]<sup>135</sup>.

---

<sup>132</sup> Jordán 2019, 867 – 869.

<sup>133</sup> Beltrán 2001, 53: entre los municipios Martienses, antes llamados Ugienses, y la colonia Emerita Augusta; entre Iptuci y la colonia de Ucubi; y entre Baxo y, de nuevo, Ucubi.

<sup>134</sup> Beltrán 2001, 52 – 53.

<sup>135</sup> Beltrán 2001, 53.

### 3.5. Estudios de caso.

Para la realización de este último apartado se han seleccionado tres téseras de las cuales se va a realizar una ficha epigráfica para facilitar y ordenar de la forma más clara la mayor cantidad posible de información y de este modo reflejar de una forma práctica todo lo que se ha ido exponiendo a lo largo del presente trabajo. Para su elaboración se ha empleado esencialmente Jordán 2019 y Banco de Datos *Hesperia*.

[T1.2.2 – Z.00.01]

#### 1. Identificación.

##### 1.1. Número de referencia.

- Jordán 2019: T1.2.2
- BDHesp: Z.00.01
- *MLH IV (Monumenta Linguarum Hispanicarum)*: K.0.2

##### 1.2. Tipo de inscripción: tésera de hospitalidad.

#### 2. Hallazgo.

##### 2.1. Fecha de hallazgo: 1640 o antes?

2.2. Lugar de hallazgo: desconocido, aunque quizá provenga del entorno de Zaragoza, ciudad cercana al yacimiento de *Contrebia Belaisca*, que es la actual Botorrita.

2.3. Lugar de conservación: Cabinet de Médailles de la Biblioteca Nacional de París (número de inventario: X 520).

2.4. Contexto: según Lejeune 1955, Wilhem. Fröhner afirmó que Mariano Velasco, un vecino de Zaragoza, le regaló esta pieza que estaba en posesión de su familia desde hacía más de 500 años. Según Madoz 1849, en Zaragoza la Vieja (El Burgo de Ebro): «en unas excavaciones practicadas hace muchos años se encontraron (...) 2 manos de bronce asidas una de otra (...». Este lugar ubicado a 20 km de Zaragoza puede identificarse con el yacimiento de La Cabañeta, donde se encontraron los restos de una ciudad de nueva planta fundada en la segunda mitad del siglo II a. C. y destruida durante las Guerras Sertorianas (82 – 72 a. C.), pero no hay certeza de que las manos de bronce correspondan a esta tésera. Años más tarde W. Fröhner legó su colección al Gabinete, motivo por el cual se conoce como la tésera de París o la tésera Fröhner.

3. Soporte.

3.1. Tipo: tésera.

3.2. Material: bronce.

3.3. Medidas<sup>136</sup>: 4,2 x 7,25 x 1,2 cm.

3.4. Peso: 161,43 gr.

3.5. Forma: dos manos derechas estrechadas seccionadas longitudinalmente, una casi completa a falta del pulgar, mientras que de la mano secundaria sólo se aprecia ese dedo, a diferencia del resto de piezas de este tipo en las que sí que se suele representar esa parte de la mano.

3.6. Decoración: mediante la técnica de la incisión se han representado con varias rayas paralelas las uñas, las falanges, los nudillos y los huesos tanto el dorso de la mano que se ve casi al completo, como el pulgar de la otra mano. Es decir, estamos ante una tésera cuya decoración ha sido trabajada de forma muy realista y detallada.

3.7. Estado de conservación: bueno.

4. Inscripción.

4.1. Autopsia: C. Jordán (15.05.2019).

4.2. Lengua: celtibérico.

4.3. Escritura: signario paleohispánico oriental.

4.4. Técnica de escritura: incisión.

4.5. Dirección de la escritura: dextrógira<sup>137</sup>.

---

<sup>136</sup> Altura x ancho x fondo.

<sup>137</sup> Qué se desvía hacia la derecha.

4.6. Maquetación: la inscripción se dispone en la cara plana en cuatro líneas siendo la altura de las letras de 0,5 – 0,7 cm en la línea 1; de 0,5 – 0,8 en la 2; de 0,4 – 0,8 en la 3; y de 0,4 – 0,7 en la 4.

4.7. Aspectos paleográficos: la característica más importante es lo confirmado por F. Beltrán, según el cual la factura del texto fue realizada para dos manos: una se encargó de escribir las dos primeras líneas (**lubos alizokum aualo ke(ntis)**), mientras que la otra mano inscribió las dos últimas (**kontebiaz belaiskaz**). Las razones de las dos manos de escritura las aprecia en las formas de las **z** que son diferentes: la de la primera línea tiene forma angulosa, mientras que las de la tercera y la cuarta, que podrían ser de la otra mano, tienen forma sinuosa. También hay diferentes signos para la vocal **a**.

En las dos primeras líneas se emplea una interpunción doble, pero de diferente modo: mientras que entre la primera y la segunda palabra cada punto tiene forma triangular; entre la segunda y la tercera, y entre la tercera y la cuarta palabra cada punto está formado por dos triángulos superpuestos. Finalmente, hay que señalar que tras la abreviatura **ke** (segunda línea) aparece un único punto triangular en alto.

Olcoz y Medrano creen haber detectado algunas novedades paleográficas, pero están bastante lejos de ser aceptadas: una posible interpunción bajo la **ka** de la última línea; y la aparición de una gran **n** en el dorso de la mano que parece más bien la representación realista de los detalles anatómicos de la mano.

## 5. Lectura del epígrafe.

### 5.1. Texto:

**lubos · alizo-**

**kum · aualo · ke(ntis) ·**

**kontebiaz**

**belaiskaz**

Bibliografía: Beltrán, 2004.

Ediciones: Untermann 1967; Beltrán 2004; Jordán 2019, 544 – 549.

## 6. Comentario.

Esta tésera es una de las piezas más conocidas y emblemáticas dentro del *corpus* del celtibérico, siendo la que mejor ilustra los pactos de *hospitium* entre una ciudad y un individuo que conllevaban la concesión de la ciudadanía local gracias a la “transparencia” que ofrece su texto.

Relativo a las características formales su silueta es la más clara forma de alusión a un pacto dentro de los motivos iconográficos. Bien es cierto que presenta algunas particularidades como que su texto se ha realizado mediante incisión y no punción, que es lo habitual en las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas de la Península Ibérica, así como que de su mano secundaria sólo se aprecia el pulgar y no la muñeca, a diferencia del resto de piezas con esta forma en las que sí que se representa esa parte de la mano.

En cuanto al texto, en 1967 Untermann llevó a cabo una interpretación que parecía no dejar lugar a dudas: ‘Lubo de los Alisocos, hijo de Avalo, procedente de Contrebia Belaisca’, siendo su análisis el siguiente:

- **lubos**: nombre personal del propietario de la tésera en nominativo singular.
- **alizokum**: el grupo familiar del propietario de la tésera en genitivo plural.
- **aulo**: padre del individuo en genitivo singular.
- **ke**: abreviatura de **kentis**, término que se traduce por ‘hijo’.
- **kontebiaz belaiskaz**: ablativo singular.

Por lo tanto, las dos primeras líneas se trata de una fórmula onomástica del beneficiario del pacto compuesta por el nombre personal (**lubos**), el nombre familiar (**alizokum**), el nombre del padre (**aulo**) y la filiación a través de la palabra **ke(ntis)**. Las dos últimas líneas es el nombre de la ciudad involucrada en el pacto. Estamos ante una variante de la fórmula onomástica: idíónimo + genónimo + patrónimo en genitivo singular + abreviatura para ‘hijo’ + *origo* del individuo.

Sin embargo, teniendo en cuenta que en la factura del texto se involucraron dos manos y que la aparición de la *origo* dentro de la fórmula onomástica celtibérica es excepcional (puede tratarse de un añadido secundario debido a la imitación de los hábitos de los romanos que sí indicaban la *origo* en sus nombres), Francisco Beltrán propone otra interpretación: 'Lubo, (del grupo familiar) de los Alisocos, hijo de Avalo. (Pacto) de / con Contrebia Belaisca'. Es decir, que **kontebiaz belaiskaz** no se refiera a la ciudad de origen de Lubo, sino a la comunidad con la que se suscribió el pacto.

Es por ello por lo que no estaríamos ante un documento unilateral que funciona como una credencial de un individuo de nombre *Lubo* y que es de *Contrebia Belaisca*, sino ante un pacto bilateral en el que están indicadas las dos partes del mismo: el ostentador y beneficiario del pacto, por un lado, y la localidad de la que emana el mismo o con la que lo estableció, por otro. Ello nos muestra como indicamos en el apartado 3.1 la importancia que había entre estas comunidades de la condición cívica, así como la capacidad para establecer vínculos entre diferentes comunidades.

Finalmente, en cuanto a la ciudad de *Contrebia Belaisca* debemos decir que se sitúa en el cerro conocido como "Cabezo de las Minas", en el margen derecho del río Huerva y a unos 20 km de Zaragoza capital. El nombre **kontebiaz belaiskaz** lo conocemos gracias a esta tésera, a las acuñaciones de monedas con la leyenda **kontebakom bel**, y por la famosa *tabula contrebiense* que comienza con la mención del *Senatus Contrebienses*, en la línea 16 se hace referencia a los magistrados *Contrebienses* y en la 20 se alude a *Contrebiae Belaiscae*. En relación con el nombre personal **lubos**, este está recogido en el primer bronce de Botorrita, en concreto, en la CARA B. Asimismo, **aulo** figura en la Columna I, línea 55 del tercer bronce de Botorrita.

## 7. Cronología: finales del siglo III a.C. hasta el primer tercio del siglo I a.C.

8. Fotografías.



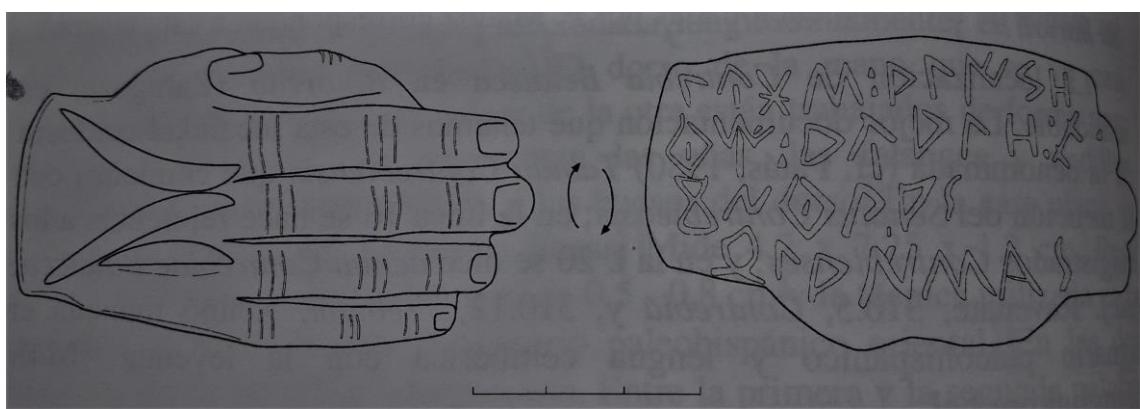
Fuente:

*Hesperia*.



Fuente:

*Hesperia*.



Fuente: Jordán 2019, 546. Dibujo realizado por Mª C. Sopena.

[T1.2.3 – TE.04.11]

1. Identificación.

1.1. Número de referencia.

- Jordán 2019: T1.2.3

- BDHesp: TE.04.11

1.2. Tipo de inscripción: tésera de hospitalidad.

2. Hallazgo.

2.1. Fecha de hallazgo: 2002.

2.2. Lugar de hallazgo: yacimiento de La Caridad, Caminreal, Teruel.

2.3. Lugar de conservación: Museo de Teruel (número de inventario: 18.847).

2.4. Contexto: la pieza fue hallada durante la XXI campaña del año 2002 en una de las estancias de la Casa IV de la *Insula V* (ubicada en el área sureste) directamente en contacto con el suelo, dentro de un nivel arqueológico completamente intacto y asociada a varios objetos de escasa significancia, excepto uno de ellos, un as de *Valentia*, fechable entre el 127 y 75 a.C.

3. Soporte.

3.1. Tipo: tésera.

3.2. Material: bronce.

3.3. Medidas: 3,9 x 5,9 x 0,2 cm.

3.4. Peso: 14,6 gr.

3.5. Forma: lámina en forma de caballo.

3.6. Decoración: la tésera presenta dos agujeros en el eje horizontal, uno a la altura del pecho del caballo y el otro en el comienzo del cuarto trasero.

En la cara anepigráfica, que queda con la cabeza mirando hacia la derecha, se observan varias incisiones que representan las riendas, la muserola y el bocado. Asimismo, se aprecian los ollares, el ojo, las orejas y otros elementos anatómicos. En la parte inferior de la pata trasera aparece un cuadrado con un aspa interior tratándose quizás de una representación de ligaduras que atan las piernas del caballo. Por otro lado, en la parte central del cuerpo del animal se observan dos líneas que se unen conformando un ángulo recto en forma de L invertida y con tres líneas menores que la cortan perpendicularmente. Su interpretación es incierta, aunque para algunos podría ser un tatuaje o una marca de identificación.

Toda la decoración ha sido realizada a través de la incisión, menos el dibujo del centro del cuerpo que se ha ejecutado mediante punción y las crines, recogidas y posiblemente atadas, a través del limado de la superficie.

3.7. Estado de conservación: bueno.

#### 4. Inscripción.

4.1. Autopsia: C. Jordán e I. Simón (23/24.06.2008).

4.2. Lengua: celtibérico.

4.3. Escritura: signario paleohispánico occidental.

4.4. Técnica de escritura: punción.

4.5. Dirección de la escritura: dextrógira.

4.6. Maquetación: la inscripción está dispuesta a lo largo del cuerpo del caballo en dos líneas paralelas ocupando toda la superficie central de la lámina, estando en la cara que queda con la cabeza mirando hacia la izquierda. La altura de las letras es de 0,4 – 0,7 cm, teniendo un trazado regular y cuidado.

4.7. Aspectos paleográficos: aparece un punto a modo de interpunción entre todas las palabras, pero no al final.

Olcoz y Medrano consideran que los trazos que se observan en la pata trasera del animal (un cuadrado con un aspa interior) conforman el grafema **ko**, pudiendo cumplir la misma función de esa supuesta **n** que aparece en la tésera Fröhner [T1.2.2 – Z.00.01]. Sin embargo, no indican de qué función podría tratarse, aunque apuntan que sea un signo propio de la tésera asociado a la representación del caballo de monta o sus arreos. En cualquier caso, Jordán 2019, 551 indica que no se trata de ninguna clase de grafemas, sino que son meros motivos decorativos.

## 5. Lectura del epígrafe.

### 5.1. Texto:

**lazuro · kosokum ·**

**tarmestutez · kar**

Bibliografía: Vicente y Ezquerra, 2003.

Ediciones: Vicente y Ezquerra, 2003; Jordán 2019, 549 – 552.

## 6. Comentario.

Nos encontramos ante la única tésera de hospitalidad celtibérica que por el momento se ha encontrado en el transcurso de una excavación en un yacimiento y es por ello por lo que posee la ventaja de conocer con seguridad su contexto y se puede proponer una datación fiable a través de la estratigrafía y la asociación a otros objetos como es el caso del *as* de *Valentia*. Dicho yacimiento es La Caridad, ciudad construida *ex novo* a finales del siglo II a.C. en la parte más oriental de la Celtiberia, y destruida en el transcurso de las guerras sertorianas (en torno al 80 a. C. – 72 a.C.). Su finalidad pudo ser actuar como centro rector de la zona y de este modo poder controlar y comercializar los recursos mineros de la cercana Sierra Menera. Sin embargo, todavía no se ha podido identificar con ninguna ciudad citada en las fuentes clásicas.

La lectura del epígrafe propuesta es la siguiente: '(Pacto de hospitalidad) de Lazuro, (del grupo) de los Cosocos, con (la ciudad de) Tarméstud'.

- **lazuro**: nombre personal del propietario de la tésera en genitivo plural.
- **kosokum**: el grupo familiar del propietario de la tésera en genitivo plural.
- **tarmestutez**: probablemente se refiera a la ciudad Termes/Tarmes, en el valle del Duero.
- **kar**: término que se traduce por 'pacto'.

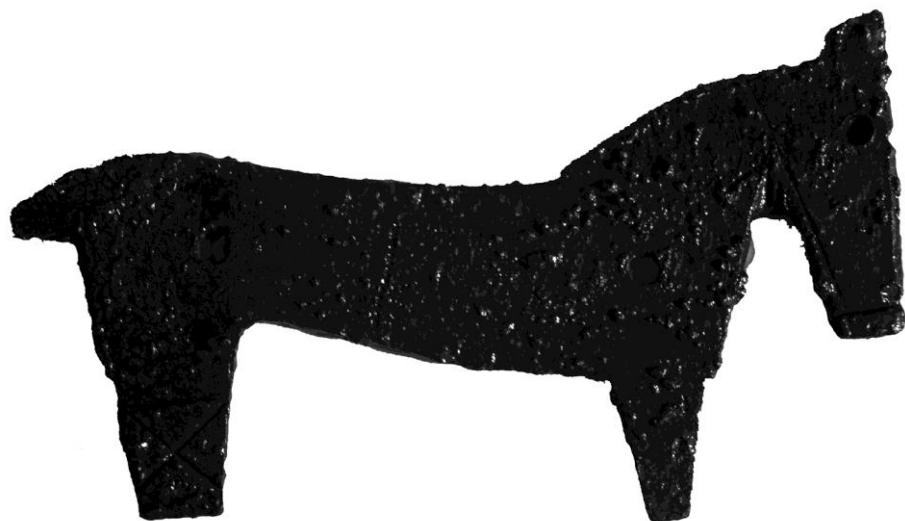
Si aceptamos la propuesta de Francisco Beltrán de que estamos ante un pacto bilateral donde están reseñadas las dos partes involucradas, pero seguimos la interpretación habitual, no sabríamos con quién establece el pacto Lazuro. Es por ello por lo que Jordán 2019, 551 ofrece otra traducción: 'Pacto de Tarméstud para con Lazuro (del grupo familiar) de los Cosocos', en la que **tarmestutez** estaría indicando la localidad de la que emana el pacto. Por lo tanto, al igual que sucede con [T1.2.2 – Z.00.01], estamos ante pacto bilateral en el que aparece el ostentador y beneficiario del pacto, por un lado, y la localidad de la que emana el mismo o con la que lo estableció, por otro.

Relativo a las características formales su silueta es un caballo, motivo icnográfico exclusivo de las téseras celtibéricas. Además, se han usado dos técnicas diferentes de grabado: incisión para los motivos decorativos y punción para el epígrafe. Y como es habitual en las téseras, esta parte conservada se completaba con otra gemela en sentido inverso siendo unidas seguramente gracias a esos dos orificios.

Finalmente, no se sabe que ciudad es **tarmestutez**, pero hay hipótesis que apuntan a la posibilidad de que haga referencia a la ciudad celtíbera de Tiermes que estaba emplazada en los límites de la cabecera del valle del Duero en la meseta superior y el valle del Tajo. Actualmente se encuentra en el término municipal de Montejo de Tiermes (Soria).

7. Cronología: por motivos arqueológicos desde las últimas décadas del siglo II a. C. hasta los años 75/72 a. C.

8. Fotografías.



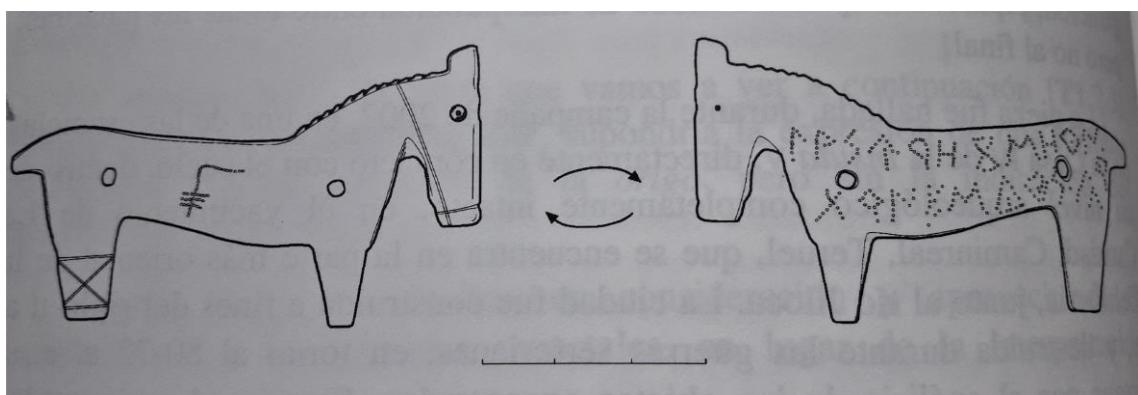
Fuente:

*Hesperia*.



Fuente:

*Hesperia*.



Fuente: Jordán 2019, 550. Dibujo realizado por M<sup>a</sup> C. Sopena.

1. Identificación.

1.1. Número de referencia.

- Jordán 2019: T1.2.1
- BDHesp: P.02.01
- *MLH IV (Monumenta Linguarum Hispanicarum)*: K.15.1

1.2. Tipo de inscripción: tésera de hospitalidad.

2. Hallazgo.

2.1. Fecha de hallazgo: 12 de enero de 1888.

2.2. Lugar de hallazgo: Paredes de Nava (Palencia).

2.3. Lugar de conservación: Museo Arqueológico Provincial de Palencia (número de inventario: 526).

2.4. Contexto: hallazgo fortuito en un cerro cercano a Paredes de Nava, probablemente del yacimiento denominado Páramo Ciudad, identificado por algunos autores como la ciudad vaccea *Intercatia*.

3. Soporte.

3.1. Tipo: tésera.

3.2. Material: bronce.

3.3. Medidas: 3,1 x 6,3 x 0,8 cm.

3.4. Peso: 83 gr.

3.5. Forma: dos manos entrelazadas seccionadas longitudinalmente: de la principal se han representado los dedos índice, corazón, anular y meñique; mientras que de la otra solo el pulgar que es de dimensiones desproporcionadas respecto a los demás, además de la muñeca.

3.6. Decoración: en la cara con volumen de una manera angulosa, con pocos detalles y mediante incisión se han marcado los dedos y las uñas. Por otro lado, en cada uno de los extremos cercanos a los ángulos inferiores, aparecen varios agujeros a diferente altura y de distinto tamaño. Asimismo, en ambos laterales se ven unas hendiduras cuya función se desconoce, aunque hay hipótesis que apuntan a que servirían para que la pieza fuera colgada. En el ángulo inferior derecho de la cara plana aparecen tres trazos que forman una especie de *pi* de mayor tamaño que las letras.

3.7. Estado de conservación: bueno.

#### 4. Inscripción.

4.1. Autopsia: F. Beltrán y B. Díaz Ariño (28.10.2002).

4.2. Lengua: celtibérico.

4.3. Escritura: alfabeto latino.

4.4. Técnica de escritura: punción.

4.5. Dirección de la escritura: dextrógira.

4.6. Maquetación: la inscripción se encuentra en la cara plana, siendo dos líneas y ocupando el campo epigráfico la mitad de la superficie. La altura de las letras es la siguiente: las de la línea 1 es de 0,4 – 0,7 cm; y de la segunda es de 0,5 – 0,6 cm.

4.7. Aspectos paleográficos: no se observa interpunción, aunque Untermann indica una posible. Está escrita en letras capitales, con E de dos trazos paralelos, A con un trazo oblicuo y L tipo lambda. La tercera letra de la línea 2 parece una G y no una C.

## 5. Lectura del epígrafe.

5.1. Texto:

CAISAROS CECCIQ(VM) K(A)R

ARGAILO

Bibliografía: F. Beltrán (de autopsia).

Aparato crítico: Prósper en Villar y Prósper 2005 propone:

CAISARO SCECCIQ(VM) K(A)R

ARGAILO

Ediciones: MLH IV, 691 – 692; Villar y Prósper 2005; Jordán 2019, 858 – 863.

## 6. Comentario.

La lectura propuesta es la siguiente: "Césaro de los Cecicos. Pacto de Argelo". El texto comienza con una fórmula onomástica compuesta por el nombre personal en nominativo singular (CAISAROS) seguido del nombre familiar en genitivo plural (CECCIQ(VM)). Seguidamente la palabra KAR aparece abreviada. Y tras KAR aparece la referencia al topónimo *Argaelum* mediante el genitivo del singular (ARGAILO), el nombre de la ciudad con la que Caisaros estableció el pacto (ARGAILO). Por lo tanto, estamos ante un pacto bilateral.

Por razones sintácticas Prósper propone leer la inscripción de la siguiente manera: CAISARO SCECCIQ(VM) K(A)R / ARGAILO. De forma que se traduce como 'hospitalidad de (o para con) Césaro, del clan de los Escélicos, de (parte de) Argailo' o bien 'hospitalidad de (o para con) Césaro, del clan de los Escélicos, procedente de *Uxama Argaela* (o del grupo arguelo)'. En esta segunda interpretación deberemos aceptar que la *origo* está indicada mediante el genitivo en lugar del ablativo, además de que el sustantivo K(A)R estaría incrustado en medio de la fórmula onomástica, algo bastante extraño. Es por ello por lo que esta interpretación no tiene mucho apoyo.

Nos encontramos ante una de las téseras de hospitalidad celtibéricas en las que no se empleó el signario paleohispánico, sino el alfabeto latino. Además, es uno de los testimonios menos confusos dentro de los pactos bilaterales en el que cabría señalar que puede distinguirse de forma clara el nombre de la ciudad de la que emana el pacto y el nombre personal del beneficiario del mismo, acompañados de la abreviatura del término KAR.

En relación con las características formales su silueta son dos manos entrelazadas seccionadas longitudinalmente: de la principal se han representado los dedos índice, corazón, anular y meñique; mientras que de la otra solo el pulgar, pero sí la muñeca. Además, en esta pieza también se han usado dos técnicas diferentes de grabado: incisión para los motivos decorativos y punción para el epígrafe.

El hallazgo fortuito se produjo en un cerro a un kilómetro de Paredes de Nava, probablemente en el yacimiento denominado “La Ciudad” o “Páramo Ciudad”, donde se ha encontrado un castro indígena romanizado de extensión notable y que es identificado por algunos autores como la ciudad vaccea *Intercatia*.

Relativo a ARGAILO se ha identificado con la ciudad celtíbera de *Uxama Argaela* que ocupa el cerro del Castro, en la actual ciudad de El Burgo de Osma – Ciudad de Osma (Soria).

7. Cronología: desde el siglo I a.C. al I d. C.

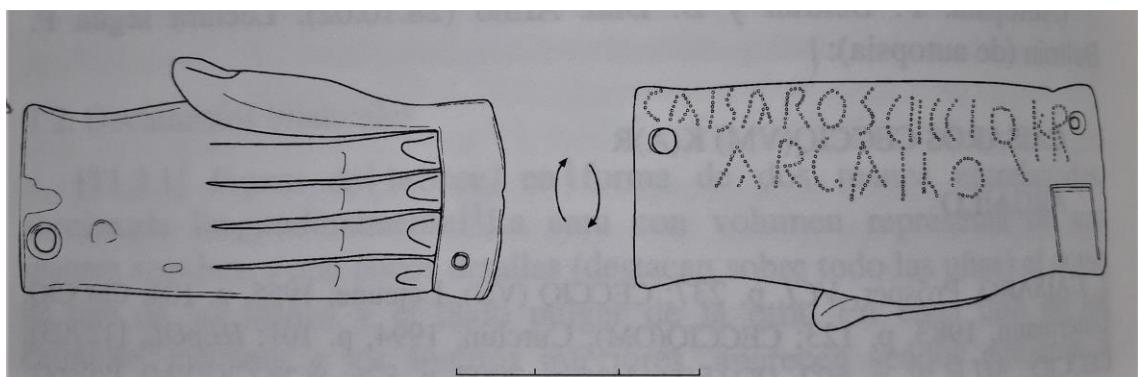
8. Fotografías.



Fuente:  
*Hesperia*.



Fuente:  
*Hesperia*.



Fuente: Jordán 2019, 860. Dibujo realizado por Mª C. Sopena.

#### 4. CONCLUSIONES

Sin lugar a duda la hospitalidad jugó un papel clave en las relaciones sociales entre individuos de diferentes ciudades garantizando la asistencia y la protección recíproca. Fue en este contexto en el que aparecieron una serie de objetos fácilmente transportables e imposibles de falsificar como método de identificación de los beneficiarios de un pacto de hospitalidad: las *tesserae hospitales*. Aunque fue un fenómeno epigráfico que se dio en toda la cuenca del Mediterráneo occidental, la mayor concentración de téseras la encontramos en la Celtiberia, tratándose de un conjunto único que tiene un valor incalculable para nosotros.

Es incuestionable que las téseras de hospitalidad celtibéricas poseen una dependencia formal respecto a las latinas en relación con el empleo de algunos motivos iconográficos como las manos estrechadas, los delfines o la cabeza de carnero, así como la elección del bronce como soporte. Sin embargo, hay suficientes evidencias para distinguir rasgos originales que hacen aumentar todavía más si cabe el carácter único que posee este *corpus*.

¿De qué manifestaciones hablamos? Primeramente, los celtíberos emplearon la punción y no la incisión como técnica de escritura (a excepción de [T1.2.2 – Z.00.01]). En segundo lugar, los celtas de la Península Ibérica utilizaron motivos propios derivados de las tradiciones iconográficas locales como el toro, el cerdo, el oso, el caballo o pájaros como las palomas, además de crear las téseras geométricas. Por otro lado, la existencia de pequeñas varillas y/o agujeros circulares en un principio destinados a facilitar la unión de dos téseras correspondientes a un mismo pacto, parece ser también una característica exclusiva de las téseras celtibéricas. Finalmente, la naturaleza de los contrayentes firmantes de los acuerdos donde se observa el papel prominente que parecieron jugar las ciudades en los pactos celtibéricos. Y fue la presencia de estos rasgos originales lo que ha llevado a pensar que antes de la llegada de los romanos había entre las comunidades celtibéricas un tipo de hospitalidad propio y acorde con sus necesidades a la hora de establecer relaciones sociales.

Como ya señalé en el *Estado de la cuestión*, en toda cuestión histórica quedan aspectos por investigar y este caso no es menos, ya no solo referente a las téseras celtibéricas, sino a las del resto del Mediterráneo. Por ejemplo, todavía no se sabe a ciencia cierta el porqué de la elección de algunos motivos iconográficos zoomorfos, así como el origen y creación por parte de los celtas de la Península Ibérica de las téseras geométricas. Por otro lado, hay poco más de una decena de téseras calificadas como *suspecta*, por lo que se podría trabajar para intentar vislumbrar si se pueden considerar con seguridad auténticas o por el contrario se unen al grupo de 19 téseras celtibéricas falsas. Por último y como ya apunté también, se podría llevar a cabo un gran trabajo que recoja y sistematice todos los conocimientos referentes a las téseras de hospitalidad del Mediterráneo occidental.

## 5. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

AELAW: Ancient European Languages And Writings (<http://aelaw.unizar.es/>).

Beltrán y Marco 1987: F. Beltrán Lloris y F. Marco Simón, *Atlas de Historia Antigua*, 1987, Zaragoza.

Beltrán 2001: F. Beltrán Lloris, "La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina", *Palaeohispanica 1*, 2001, 35 – 62.

Beltrán 2003: F. Beltrán Lloris, "La romanización temprana en el valle medio del Ebro (Siglos II – I a. E.): una perspectiva epigráfica", *AEspA 76*, 2003, 179 – 191.

Beltrán 2004: F. Beltrán Lloris, "De nuevo sobre la tésera Froehner", *Palaeohispanica 4*, 2004, 45 – 65.

Beltrán 2005: F. Beltrán Lloris, "Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico", *Palaeohispanica 5*, 2005, 21 – 56.

Beltrán y Jordán 2008: F. Beltrán Lloris y C. Jordán Cólera, "La epigrafía pública celtibérica", en J. J. Justel, J. P. Vita y J. Á. Zamora (eds.), *Las culturas del Próximo Oriente Antiguo y su expansión mediterránea*, Zaragoza 2008, 289 – 295

Beltrán y Jordán 2016: F. Beltrán Lloris y C. Jordán Cólera, *Celtibérico: lengua – escritura – epigrafía (AELAW Booklet)*, 2016, Prensa de la Universidad de Zaragoza.

Beltrán y Jordán 2020: F. Beltrán Lloris y C. Jordán Cólera, "Celtibérico", *Palaeohispanica 20*, 2020, 631 – 688.

Beltrán, Jordán y Simón 2009: F. Beltrán Lloris, C. Jordán Cólera e I. Simón Cornago, "Revisión y balance del *corpus* de téseras celtibéricas", *Palaeohispanica 9*, 2009, 625 – 668.

Beltrán, Jordán, Díaz y Simón 2020: F. Beltrán Lloris, C. Jordán Cólera, B. Díaz Ariño e I. Simón Cornago, "El Bronce de Novallas (Zaragoza) y la epigrafía celtibérica en alfabeto latino", *Boletín del Museo de Zaragoza 21*, 2020, 9 – 208.

Beltrán, Díaz, Jordán y Simón 2020: F. Beltrán Lloris, B. Díaz Ariño, C. Jordán Cólera e I. Simón Cornago, "Tesseram conferre. Etruscan, Greek, Latin, and Celtiberian tesserae hospitales", *Historia* 69, 2020, 482 – 518.

De Simone 1981: C. De Simone, "Gli Etruschi a Roma. Evidenza lingüística e problema metodologici" en *Gli Etruschi e Roma. Atti dell'incontro di studi in onore di Massimo Pallottino*, Roma, 93 – 103.

Díaz 2004: B. Díaz Ariño, "Acerca de las téseras de hospitalidad latinas en la Península Ibérica", *Palaeohispanica* 4, 2004, 153 – 162.

Díaz y Jordán 2006: Mª. Antonia Díaz Sanz y C. Jordán Cólera, "Dos téseras de hospitalidad procedentes de Fitero (Navarra)", *Palaeohispanica* 6, 2006, 257 – 266.

Díaz 2012: B. Díaz Ariño, "Las tábulas de hospitalidad y patronato del Norte de África", *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* 124, 2012, 205 – 229.

Díaz 2014: B. Díaz Ariño, "Patrono suo dedicavit. La evolución de las tábulas de patronato en época tardía", en *Miscelánea de estudios en homenaje a Guillermo Fatás Cabeza*, 2014, 225 – 234.

Estarán, Beltrán, Orduña y Gorrochategui 2019: M. J. Estarán Tolosa, F. Beltrán Lloris, E. Orduña y Joaquín Gorrochategui, "3 Hesperia, a Database for Palaeohispanic Languages; and AELAW, a Database for the Ancient European Languages and Writings. Challenges, Solutions, Prospects", *Crossing Experiences in Digital Epigraphy*, 2019, 36-48

Fatás y Borrás 2016: G. Fatás Cabeza y G. M. Borrás, *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*, 2016, Madrid.

Gómez – Pantoja 2016: J. Gómez – Pantoja, "Algunos indicios de pastoralismo en Hispania romana", *Mélanges de l'École française de Rome – Antiquité* 128, número 2, 2016, 305 – 314.

González – Haba 1996: M. González – Haba, *Plauto: Comedias II*, 1996, Madrid, Gredos.

González – Haba 2002: M. González – Haba, *Plauto: Comedias III*, 2002, Madrid, Gredos.

- Herman 1987: G. Herman, *Ritualized Friendship and the Greek City*, 1987, Cambridge.
- Herrero 1978: V. J. Herrero, *Plauto: Aulularia y Poenulus*, 1978, Madrid, Textos clásicos anotados Gredos.
- Hesperia: Banco de datos de lenguas paleohispánicas (<http://hesperia.ucm.es/>).
- Jordán 1997: C. Jordán Cólera, "A propósito de las Téseras Celtibéricas de Viana", *Kalathos 16: Revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense*, 1997, 199 – 212.
- Jordán 1998: C. Jordán Cólera, *Introducción al Celtibérico*, 1998, Universidad de Zaragoza.
- Jordán 2003: C. Jordán Cólera, "Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas", *Palaeohispanica 3*, 2003, 113 – 127.
- Jordán 2004: C. Jordán Cólera, "Sobre la interpretación de los mensajes contenidos en las téseras de hospitalidad celtibéricas", *Real Académia de Cultura Valenciana Sección de estudios ibéricos "D. Fletcher Valls". Estudios de lenguas y epigrafía antiguas – ELEA 6*, 2004, 161 – 191.
- Jordán 2019: C. Jordán Cólera, *Lengua y Epigrafía Celtibéricas*, 2019, Universidad de Zaragoza.
- Lejeune 1955: M. Lejeune, *Celtiberica*, 1955, Universidad de Salamanca.
- Maggiani 2006: A. Maggiani, "Dinamiche del commercio arcaico: le *tesserae hospitales*", *Annali della Fondazione per il Museo 'Claudio Faina'* 13, 317 – 349.
- Melchor 2018: E. Melchor Gil, *El patronazgo cívico en la Hispania Romana*, 2018, España.
- Palaeohispanica: revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua* (<https://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica/index>).
- Simón 2008: I. Simón Cornago, "Cartografía de la epigrafía paleohispánica I. Las téseras de hospitalidad", *Palaeohispanica 8*, 2008, 127 – 142.
- Simón 2010: I. Simón Cornago, "Técnicas de fabricación de las téseras de hospitalidad celtibérica", en: F. Burillo Mozata (ed.), *Ritos y mitos: VI Simposio sobre Celtiberos*, Daroca, 2008, 299 – 308.

Simón 2013: I. Simón Cornago, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica: inscripciones sobre la piedra, bronce y cerámica*, 2013, España.

Simón 2014: I. Simón Cornago, "Inscripciones celtibéricas en alfabeto latino", en: M. Chordá y F. Burillo Mozata (ed.), *Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones: VII Simposio sobre Celtíberos*, Daroca, 2014, 493 – 500.

Simón 2020: I. Simón Cornago, "Adaptations of the Latin alphabet to write fragmentary languages", *Palaeohispanica 20*, 2020, 1067 – 1101.

Untermann 1967: J. Untermann, "Zur Endung des Genitiv singularis der -o- Stämme im Keltiberischen", en: Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie, Julius Pokorny zum 80. Geburstag gewidmet, 281 – 288, Innsbruck.

Untermann 1997: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispánicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen inschriften*, 1997, Wiesbaden.

Vicente y Ezquerra 2003: "La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en "La Caridad" (Caminreal, Teruel)", *Palaeohispanica 3*, 251 – 269.

Villar y Prósper 2005: F. Villar y B. Mª Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, 2005, Salamanca.